

Entregan el
reconocimiento
Soumaya Domit
a 32 alumnos
de Medicina



ACADEMIA

Mi Vida
en la
Ciencia

José Negrete, Zoltan
de Cserna y Fernando
Walls ⇒ 10-11

COMUNIDAD

Congreso
internacional
de la filosofía
del derecho

⇒ 5

Ciudad Universitaria
3 de julio de 2003
Número 3,646
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



UNAM

► Participación activa en diversos ámbitos

Amplio apoyo de la UNAM al IFE

- TV UNAM transmitirá el 6 de julio toda la sesión del Consejo General del instituto
- La DGSCA brindará asesoría y apoyará la difusión de los resultados del PREP
- El IIMAS colaborará en un conteo rápido y científico que determine tendencias ⇒ 6

SOBRE RUEDAS



A toda velocidad, en Ciudad Universitaria. Foto: Juan Antonio López.

GOBIERNO

Impulsará
la Universidad
el desarrollo
de la UPA

Convenio para realizar pro-
yectos conjuntos en docencia
e investigación ⇒ 19

Convocatoria
para el programa
de becas
de posgrado

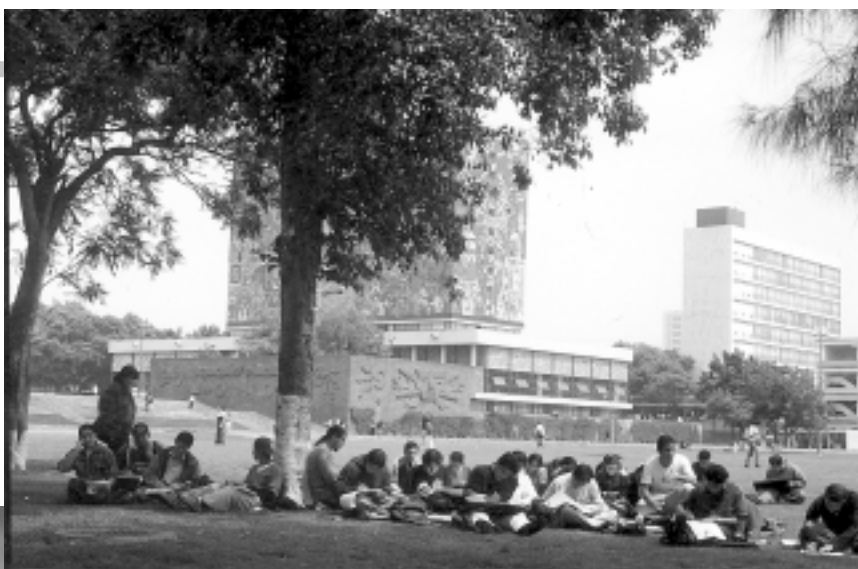
⇒ 20

DEPORTES

Gana Pumas
el nacional
de ciclismo
en pista

⇒ 24

VIDA UNIVERSITARIA.
Estudio en masa.
Foto: Justo Suárez.



DEVELACIÓN DE PLACA. Un aula de la Facultad de Derecho llevará el nombre de Ricardo García Villalobos. *Foto: Juan Antonio López.*



RECONOCIMIENTO. René Drucker, coordinador de la Investigación Científica de esta casa de estudios, recibió el Master de Oro del Forum de Alta Dirección, Capítulo México. En la foto, Cristina Barrios, embajadora de España en México, entre otros personajes. *Foto: Benjamín Chaires.*



LLENO TOTAL. Fernando Delgadillo ofreció un concierto en el Auditorio Raoul Fournier, de la Facultad de Medicina, con motivo de la conclusión de los ciclos básicos de la Generación 2002.





Se ofertan más de 30 mil títulos, editados por más de 20 entidades del subsistema

Gran venta de libros, en la Casa de las Humanidades



Con la participación de 20 instituciones del subsistema de la Coordinación de Humanidades, el lunes 30 de junio inició la Gran Venta del Libro de la UNAM en Coyoacán, donde se ofrecen más de 30 mil títulos a precios de descuento.

La oferta de libros estará hasta el sábado 5 de julio en la Casa de las Humanidades, ubicada en avenida Presidente Carranza 162, entre Pino y Tres Cruces, en la delegación Coyoacán.

Además de la gran venta, se organizaron actividades alternativas como conferencias y charlas con los autores de algunos volúmenes, quienes

intercambiarán impresiones y comentarios sobre sus publicaciones, además de autografiar libros y convivir con el público.

La exposición reunirá, entre otras

disciplinas, bibliografía sobre antropología, bibliotecología, derecho, economía, educación, estudios latinoamericanos y estadounidenses, filología, filosofía, género, historia, lingüística, literatura, política, sociología, urbanismo, arte y estética.

En esta gran venta, cuya entrada es libre, participan entre otras instituciones, los centros de Estudios sobre la Universidad y Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; los institutos de Investigaciones Antropológicas, Económicas, Filosóficas, Históricas, Jurídicas y Sociales; así como los programas universitarios de Estudios de Género y de Estudios sobre la Ciudad. *J*



Gisela von Wobeser y Olga Hansberg. Fotos: Marco Mijares.



Carlos Slim Domit. Fotos: Benjamín Chaires.

El premio Soumaya Domit, a la excelencia humanista

Lo entregaron el rector y el empresario Carlos Slim a 32 alumnos de Medicina, por su servicio social

El rector Juan Ramón de la Fuente, y los presidentes de la Fundación Telmex, Carlos Slim Helú, y del Grupo Carso, Carlos Slim Domit, entregaron el reconocimiento Soumaya Domit de Slim a la excelencia humanista durante el servicio social a 32 egresados de la Facultad de Medicina (FM), quienes tuvieron un destacado desempeño en esta labor.

En la ceremonia de entrega de las distinciones, a la que asistieron los profesores eméritos Rubén Lisker Yourkowitzky, Octavio Rivero Serrano y Ruy Pérez Tamayo, el rector señaló que se reconoce y estimula a los jóvenes médicos que durante su servicio social destacaron por su vocación humanista y por el hondo compromiso con la sociedad mexicana.



Los alumnos premiados.

Asimismo, abundó, se honra a Soumaya Domit, mujer excepcional, humanista en los hechos y en su vida cotidiana, por su gran compromiso con la salud de México. Ella apoyó e impulsó importantes iniciativas que, con el tiempo, han adquirido cada vez mayor sentido, porque se concibieron con generosidad y genuino deseo de servir.

Al recalcar la necesidad de la formación humanista y el compromiso social de los egresados de la FM, De la Fuente advirtió la necesidad de que el médico tenga una cultura amplia y una comprensión razonable de su entorno social.

En el Auditorio Raoul Fournier de Medicina, afirmó que en la actualidad estos elementos adquieren mayor relevancia si se considera que en México el ejercicio de la medicina requiere de un renovado y moderno compromiso social, con una visión clara y objetiva de su entorno y de sus necesidades.

Impacto del médico

Ante la familia Slim Domit, el director de la Facultad de Medicina, José Narro Robles, los estudiantes galardonados y sus familiares, Carlos Slim Domit, presidente del Consejo de Administración del Grupo Carso, resaltó la trascendencia que esta distinción significa en la vida de los premiados por su destacado trabajo social.

Sostuvo que el impacto del trabajo de los médicos en sus pacientes, familias y la sociedad no siempre se valora y va mucho más allá de la salud física.

La salud emocional, afirmó, es fundamental en cualquier persona. Por ello, no hay mayor estímulo y mejor motivación que saberse conscientes de la importancia y el impacto que los médicos tienen en las familias de los enfermos, por lo que el servicio social que prestan puede y debe ser un factor trascendental para el país.

Luego de mencionar tres mensajes escritos por Soumaya Domit de Slim, su hijo Carlos Slim Domit resaltó el importante desempeño de los egresados de la FM en el servicio social y les pidió conservar ese recuerdo como estímulo para continuar con su ayuda a los demás en los momentos más difíciles.

En la entrega de reconocimientos, en la que el antropólogo Jorge Miranda Pelayo hizo una semblanza de Soumaya Domit, la egresada Angelina García habló en representación de los premiados. Subrayó que el servicio social marcó profundamente su alma de azul y oro.

Agradeció a la Universidad por acogerlos desde el nivel medio superior y por fomentar en cada estudiante el deseo de superación y el de desarrollo integral de sus alumnos.

El trabajo del hombre en busca de la excelencia de su ser, añadió, en México no sólo es tarea de los universitarios, sino también de personas como Soumaya Domit, cuya vocación de vida y realización fue la filantropía al servicio de los demás, con claros signos de entendimiento humano y bondad.

El reconocimiento Soumaya Domit de Slim a la Excelencia Humanista durante el Servicio Social en Medicina, entregado a los médicos egresados, consiste en un diploma, paquete de libros y una computadora. *g*

En un hecho sin precedentes, la Universidad reunirá a más de 50 especialistas nacionales y extranjeros representantes de las más distintas corrientes del debate jurídico-filosófico, en el marco del Congreso Internacional Problemas Contemporáneos de la Filosofía del Derecho, que se realizará del 7 al 11 de julio en Ciudad Universitaria.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM será la sede donde se congregarán los iusnaturalistas de derecha, aquellos ligados al marxismo y los positivistas; todos ellos con un pensamiento de vanguardia internacional, lo que demuestra, una vez más, la visión incluyente de la Universidad.

En el congreso se analizarán los distintos paradigmas que hoy se discuten dentro de la comunidad internacional, relacionados con el debate jurídico-filosófico.

Sin precedentes

Por primera vez se realizará una actividad académica donde participa la totalidad de entidades de la UNAM que imparten licenciaturas y especialidades en las áreas de filosofía y derecho, como son la Coordinación de Humanidades, las escuelas nacionales de Estudios Profesionales de Acatlán y Aragón, las facultades de Filosofía y Letras y de Derecho, así como los institutos de Investigaciones Filosóficas y Jurídicas, cuya comunidad total abarca dos mil profesores y más de 22 mil estudiantes.

Los titulares de las distintas dependencias involucradas, encabezados por la coordinadora de Humanidades, Olga Hansberg, dieron a conocer los detalles del magno encuentro, en donde participarán especialistas de Argentina, España, Colombia, Canadá, Chile y Estados Unidos.

Asistieron a la conferencia de prensa los directores Fernando Serrano y Ambrosio Velasco, de las facultades de Dere-

Inicia el 7 de julio magno debate jurídico-filosófico

Más de 50 especialistas extranjeros y mexicanos de primer nivel



Titulares de las entidades de la UNAM involucradas en el congreso internacional. Foto: Benjamín Chaires.

cho y de Filosofía y Letras; Hermelinda Osorio y Lilia Turcott, de las ENEP Acatlán y Aragón; Paulette Dieterlen y Diego Valadés, de los institutos de investigaciones Filosóficas y Jurídicas, respectivamente, así como el secretario académico de Derecho, Imer Flores.

Informaron que se tratarán entre otros temas lógica y derecho, positivismo incluyente y excluyente, interpretación jurídica, metafísica y derecho, además de ética política y derecho.

También la argumentación jurídica e indeterminación, metasemántica y objetividad, historicismo y pluralismo jurídico, hermenéutica jurídica y conceptos jurídicos fundamentales, concepciones del derecho, epistemología del derecho y metodología jurídica.

Estará presente un total de 52 participantes, de los cuales 27 son de procedencia extranjera. Entre ellos destaca Marc Greenberg, de la Princeton University, dentro del Seminario de Metafísica y Derecho; así como Ori Simchen, de Yale University, junto con Michael Moore, de la University of Illinois, y Brian Bix, de la

University of Minnesota, instituciones todas de Estados Unidos.

Asimismo, participan Pedro Serna, de la Universidad de Coruña, España; Carlos Bernal Pulido, de la Universidad Externado, de Colombia, así como Pablo Navarro, de CONICET, Argentina.

Los mexicanos serán, entre otros, Carla Huerta Ochoa, Juan M. Vega y Enrique Cáceres, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. También incluirá a Rolando Tamayo y Salmorán, académico de la Facultad de Derecho, y especialistas provenientes de instituciones de educación superior de la República Mexicana.

Paulette Dieterlen informó que en el marco del congreso está abierta la posibilidad de realizar un concurso de ensayo de filosofía del derecho entre la comunidad estudiantil, un taller sobre el tema, así como una cátedra coordinada por las distintas dependencias involucradas.

Indicó que esta actividad académica es el punto de partida de un esfuerzo sin precedentes, consistente en promover institucionalmente el des-

arrollo de esta área del conocimiento en la que la Universidad ha sido precursora y en la que siempre ha estado presente.

Lo que se busca, continuó, es contribuir a la formación de cuadros en el ámbito de la filosofía del derecho, mediante un plan de apoyo institucional, que resarza la escasa producción iusfilosófica del país en el ámbito internacional.

Enrique Cáceres, de Investigaciones Jurídicas, explicó que en México el debate filosófico jurídico se ha centrado básicamente en dos posturas: el iusnaturalismo y el positivismo.

Por ello, dijo, se tendrá la posibilidad de ser testigos de las discusiones en la comunidad jurídica donde se tejen los paradigmas en este momento.

Resaltó temas cruciales como la indeterminación en el derecho, la relación entre derecho y la moral, la objetividad del derecho y sus impactos políticos importantes, la epistemología y el derecho, así como el de la verdad. *g*

Una vez más, la Universidad colabora con el Instituto Federal Electoral durante el proceso electoral. En esta ocasión mantiene una activa participación, que tendrá más importancia durante los comicios del 6 de julio, en la transmisión de la sesión local del IFE, los conteos rápidos de la jornada y la difusión de los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en Internet, además de la consulta en línea para que niños y jóvenes participen en este ejercicio y la lectura óptica de seis millones de formas que llenarán.

Los directores generales de Televisión Universitaria, Guadalupe Ferrer Andrade; Alejandro Pisanty Baruch, de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), y Federico O'Reilly Togno, titular del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), precisaron que la participación de las distintas instancias de la UNAM contribuirá a culminar este proceso con los máximos beneficios para los mexicanos, por el alto nivel de confiabilidad en las diversas etapas de esta elección.

Precisaron que la UNAM colabora en la difusión y asesoría del proceso electoral y los comicios del 6 de julio – resultado del convenio signado entre la Universidad y el IFE –, aunque la coordinación y responsabilidad total es del máximo órgano electoral del país.

La seguridad del PREP, resaltaron, está a cargo del propio IFE; la UNAM participa en su difusión y con asesoría para su desarrollo y aplicación. El PREP, dijeron, es un sistema que no está en Internet; se encuentra en una red interna del Instituto Federal Electoral, instancia que ha tomado las previsiones para atender cualquier incidente.

Conteo y muestra

Federico O'Reilly informó que cuatro académicos del IIMAS, apoyados por ocho estudiantes de posgrado, participarán por segunda ocasión – la primera fue en las elecciones de 2000 – en un conteo rápido, mediante la selección de una muestra aleatoria que garantiza el método científico, para determinar las proporciones nacionales de votación por los partidos políticos y estimar la composición de la Cámara de Diputados.



Alejandro Pisanty, Guadalupe Ferrer y Federico O'Reilly. Foto: Benjamín Chaires.

démico, procedentes en su mayoría de las carreras de ingeniería en computación, informática, matemáticas aplicadas en computación y sistemas, en sistema operativo Unix, configuración en Windows, mantenimiento preventivo y correctivo de computadoras personales y servicios de Internet.

Se contó también con el apoyo de 60 integrantes de la DGSCA durante todo el proceso electoral, aunque un centenar de personas de esa área de la UNAM son los encargados de la

Apoya la UNAM al IFE en el proceso electoral

Redobla su colaboración de difusión y asesoría en los comicios del 6 de julio

Señaló que para la muestra se seleccionaron tres mil 624 secciones electorales de un total de 65 mil que hay en todo el país. Es decir, 12 secciones por cada uno de los 294 distritos, más seis de Baja California.

El titular del IIMAS comentó que con recibir más de la mitad de avances por cada uno de los distritos seleccionados en la muestra pueden calcularse los resultados de los comicios con un nivel de confianza razonable. Los académicos, junto con los otros miembros del Comité Técnico de Conteos Rápidos del IFE, deberán entregarlos cerca de las 23 horas a José Woldenberg, presidente del IFE.

Explicó que sería un riesgo utilizar al PREP con efectos de pronóstico, porque cinco o 10 por ciento de los resultados no muestran su tendencia general; además, no está diseñado con ese propósito.

Guadalupe Ferrer informó que TV UNAM transmitirá toda la sesión del Consejo General del IFE, desde las 8 horas hasta terminar la jornada electoral. Eligieron a la Universidad para desempeñar esta tarea por ser una institución que no tiene ningún interés comercial o gubernamental.

Todos los medios de comunicación, nacionales y extranjeros, abundó, deberán tomar la señal de TV

UNAM para transmitir la información de lo que suceda en el IFE.

Este mismo proceso TV UNAM lo efectuó en 2000, con la diferencia de que ahora realizarán también la transmisión ininterrumpida, mediante el Canal del Congreso.

La titular de Televisión Universitaria indicó que en este proyecto de coproducción participarán 70 personas altamente capacitadas, y el costo de la transmisión será de dos millones de pesos. Cada una de las dos instituciones – UNAM e IFE – aportarán un millón.

Se difundirán tres documentales de media hora cada uno, nueve cápsulas y 117 testimoniales con expertos en el tema, así como dos programas con la Dirección General de Estudios de Posgrado. También hay especialistas determinados por el IFE para otro programa sobre voces de la democracia.

Internet

Alejandro Pisanty puntualizó que la DGSCA brinda asesoría especializada en informática y apoyará la difusión de los resultados del PREP en Internet, con el que se facilitará la consulta pública.

Dentro del Programa de Becas UNAM-IFE se capacitaron 20 alumnos con alto aprovechamiento aca-

instalación, conexión a Internet y configuración de computadoras personales en la sala de prensa para uso de los reporteros nacionales y extranjeros.

Se preparó una serie de medios de educación y difusión cívica, sobre tres temas: Sistema Electoral Mexicano, Forma de Vida Ligada a Valores Democráticos y Espacio Comunitario. Se han producido sitios web y CD-Rom al respecto.

El primero de los temas, específico, es un medio interactivo: una página web donde el público puede mover los porcentajes de voto de los principales partidos políticos y es posible ver cómo se altera la composición de la Cámara de Diputados, conforme llegan las cifras de votos directos, así como la posible distribución de espacios plurinominales, entre otras acciones.

Para la consulta infantil y juvenil 2003, detalló, la DGSCA desarrolló un sitio en Internet para que éstos participen durante la jornada – de las 8 a las 18 horas –. Además, se encargará de la lectura óptica de aproximadamente seis millones de formas que llenará este sector en las casillas electorales durante los comicios.

Dijo que el sitio Web donde está la simulación de los resultados de las elecciones es <http://camara-diputados.ife.org.mx>



Homenaje a Germinal Cocho

La Facultad de Ciencias y el Instituto de Física organizaron el Reconocimiento a Germinal Cocho. Septuagésimo Aniversario, en el que participaron Ruy Pérez Tamayo y Carlos Villarreal

⇒ 8-9

FORJADORES

José Negrete, Zoltan de Cserna y Fernando Walls, en el ciclo Mi Vida en la Ciencia

⇒ 10

Panorama previsible en los comicios del domingo 6 de julio, según especialistas

Un abstencionismo de 60%, normal

En México no hay fatiga electoral ciudadana. La población sólo muestra los niveles normales de abstencionismo, los cuales giran alrededor de 60 por ciento, afirmó Álvaro Arreola, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS).

LETICIA OLVERA

Por ello, el próximo domingo no hay por qué preocuparse, a menos que se llegue a presentar 70 u 80 por ciento de abstencionismo en elecciones locales, como alguna vez sucedió en Oaxaca.

Al participar en la mesa Las Elecciones de 2003 en Perspectiva, efectuada en la Sala de Usos Múltiples del Instituto de Investigaciones Sociales, Álvaro Arreola destacó que de 2000 a 2003 no ha habido una elección local donde no se hayan rebasado los niveles de 55 o 60 por ciento de abstención.

En los últimos 20 años, señaló, en el país se han presentado las más importantes transformaciones políticas, a raíz de las cuales se empezó a conocer la competencia, el pluralismo y la alternancia, conceptos fundamentales para entender la actual democracia mexicana.

En estas dos décadas, dijo, hubo modificaciones normativas y constitucionales, como la integración de los órganos de autoridad electoral, que han impactado en el comportamiento político.

También, la propaganda electoral, la fiscalización de los partidos y la transición democrática son sucesos fundamentales para comprender los cambios que en los últimos años, de algún modo, han influido en las elecciones mexicanas.

Alberto Aziz Nassif, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), sostuvo que después de 2000 todas las elecciones locales han sido altamente abstencionistas.

Esto es, indicó, porque en México la demo-



cracia no ha funcionado como se esperaba. Hay falta de consensos, acuerdos y pactos que no han logrado establecer los actores políticos para sacar adelante un conjunto de proyectos y reformas, lo cual de alguna manera le ha quitado a la ciudadanía el interés por la política.

La transición ha sido gris. Hoy, todavía se discute si ya terminó o se está en esa ruta; por ello, las apuestas de reformas fundamentales del nuevo gobierno no han funcionado.

A raíz de los acontecimientos del 11 de septiembre el proyecto reformador del gobierno se paralizó y se ha visto cómo, poco a poco, las reformas estructurales y el desarrollo nacional se han estancado.

Aunque, comentó, ha habido algunas iniciativas exitosas como el discurso de los Derechos Humanos, la Ley de Acceso a la Información y todo lo relacionado con el Servicio Civil de Carrera.

Sin embargo, esto no es suficiente, ya que en la actualidad la percepción general es que existe una especie de parálisis porque no crece la economía ni hay desarrollo; la consolidación democrática está estanca-

da y la impartición de justicia es un desastre.

Tal parece, destacó, que el país todo el tiempo está en elecciones, porque ahora los partidos no piensan en gobernar sino en 2006; en cómo les va a ir y cuál será la lógica de una sucesión adecuada.

Teresita de Barbieri, de Investigaciones Sociales, consideró que en el desarrollo de la democracia tiene un lugar clave el Poder Legislativo. "Ahí no sólo se hacen las leyes, sino también es el lugar del control del Poder Ejecutivo y el espacio de la representación ciudadana".

En ese sentido, destacó la importancia de que en la Cámara de Diputados exista una representación importante de mujeres, ya que en la actualidad, en términos generales, la existencia de este género en la composición de los partidos políticos es de entre 29 y 34 por ciento.

Si bien esto no garantiza que en la integración del Poder Legislativo tenga la misma proporción, sí significa que en las elecciones del 6 de julio la proporción de diputadas podría superar la barrera histórica de 15 por ciento. *g*

Portadoras de amebas, 14 millones de personas

Varios grupos de investigación trabajan en una vacuna:

Ruy Pérez Tamayo

LAURA ROMERO

La variedad de intereses de Germinal Cocho es extraordinaria: va desde temas biomédicos y biológicos, hasta la física de aceleradores, pasando por la teoría de campos, las partículas elementales y la física de fluidos.

No sólo eso. A él se debe la creación de un Departamento de Sistemas Complejos en el Instituto de Física, afirmó su director, Arturo Menchaca.

En el Reconocimiento a Germinal Cocho. Setuagésimo Aniversario, organizado por esa dependencia y la Facultad de Ciencias, el profesor emérito Ruy Pérez Tamayo, se refirió a los mecanismos moleculares de la amebiasis.

Informó que se calcula que en México existen 14 millones de personas portadoras de amebas. De esos, aproximadamente 10 por ciento se enferma, y de este porcentaje uno por ciento desarrolla lesiones viscerales graves.

La frecuencia de abscesos hepáticos y la mortalidad por esa causa han disminuido considerablemente porque ha mejorado el diagnóstico y el tratamiento con medicinas es efectivo. "Cuando el sujeto está enfermo, le quitamos el padecimiento", aseguró.

Sin embargo, añadió en el Auditorio Alejandra Jaidar, a pesar del decremento del número de muertes, la morbilidad o frecuencia de la enfermedad en la población general es aún alta.

Agregó que ante la importancia del mal, en el Departamento de Medicina Experimental de la Facultad de Medicina, con sede en el Hospital



Entamoeba histolytica. Foto: Internet.



Ruy Pérez Tamayo. Foto: Justo Suárez.

General de México, donde él colabora, se buscan los mecanismos por los cuales se produce esa enfermedad parasitaria, endémica del país y de otros del tercer mundo.

"La causa más importante de la amebiasis es la pobreza. Aunque también es responsable la ameba *Entamoeba histolytica*". Para exterminar al mal habría que terminar con la miseria, porque ella se acompaña de falta de educación y de saneamiento ambiental. Esos factores lo mantienen en estado latente y continuo en un porcentaje importante de la población.

"Se busca una solución para los países pobres y se encontrará en la medida en que se conozcan los mecanismos íntimos por los cuales se genera el padecimiento."

El parásito se ingiere en el agua o alimentos contaminados con materia fecal. Llega al intestino donde adquiere su forma infecciosa, llamada trofozoito, capaz de causar colitis o absceso hepático.

Ciertas personas están colonizadas pero no tienen síntomas; son portadores sanos, peligrosos porque son capaces de transmitir la enfermedad aunque no la sufran cuando el trofozoito se

enquista en el colon y es eliminado con las heces.

Entamoeba histolytica es el parásito que produce las lesiones más extensas y graves en prácticamente todo el organismo. Las más frecuentes son las que afectan el colon, pero también puede destruir el hígado, producir necrosis en la piel, entrar al pulmón o irse a la sangre y alcanzar el cerebro donde produce abscesos. "No sabemos cómo lo hace ni cuáles son los mecanismos moleculares por los que es capaz de producir daño".

De tenerlos bien identificados se podría, quizá, encontrar una manera de librarnos de la enfermedad, mediante la creación de una vacuna. Varios grupos de investigación trabajan en tal sentido.

En la Facultad de Medicina se utiliza la amebiasis experimental—producida en el laboratorio—que es inyectada en hamsters o jerbos, los dos únicos roedores susceptibles al mal, a diferencia de las ratas o conejos que no se enferman.

¿Cómo hace la ameba para producir la destrucción tisular? Ruy Pérez Tamayo explicó que al parecer tiene que ver con una serie de moléculas que participan en la patogenicidad, entre ellas, las adhesinas o facilitadoras de la adherencia del patógeno a los tejidos, en especial a la pared de los intestinos; se trata de proteínas que se identifican y se unen a carbohidratos presentes en gran número en la mucosa intestinal.

Para causar destrucción, la ameba utiliza ciertas enzimas; también produce unas pequeñas moléculas (péptidos) capaces de generar perforaciones en las membranas celulares, llamadas amiboporos.

Finalmente, tiene moléculas capaces de degradar proteasas—grupo de proteínas—que tienen el aminoácido llamado cisteína. "Es con estas últimas con las que se trabaja porque parece que son las que posiblemente nos permitan crear una vacuna".

En la realización de los estudios se usan cultivos de amebas en ausencia de bacterias, para poder atribuirles lo que pase. Se parte de 500 millones de esos organismos para iniciar el proceso de purificación de sus diferentes moléculas.

Se han descrito seis proteasas de cisteína. Una de ellas es la denominada EhCPs (en diferentes variedades numeradas), la cual se purifica en el laboratorio de Ruy Pérez Tamayo.

"Utilizamos estas proteasas porque hay experimentos *in vitro* que han demostrado ser capaces de degradar algunos componentes de los tejidos; también destruyen anticuerpos."

De hecho, la eritrofagocitosis o capacidad de la ameba *histolytica* para comer eritrocitos o glóbulos rojos, disminuye cuando se inhibe la expresión de una de esas proteasas de cisteína, la variedad cinco, y cuando por trucos genéticos se incrementa la expresión de otra, aumenta el efecto patógeno. Datos *in vivo* sugieren que esas sustancias son responsables, abundó Pérez Tamayo.

El absceso hepático amebiano experimental

disminuye cuando se bloquea la actividad de las proteasas de cisteína en un modelo de un ratón inmunodeficiente (en el cual sí crece la ameba). Decece así la frecuencia con que se crean las lesiones en el hígado; lo mismo ocurre en hamsters.

Sin embargo, cuando se logra la sobreexpresión de la variedad dos de EhCPs no aumenta la magnitud del absceso hepático de manera que, en apariencia, no todas las proteasas de cisteína son responsables del daño.

Para descubrir a las culpables de la destrucción del tejido en la amebiasis hepática experimental, añadió el emérito, se purificaron las proteasas para ver su efecto directo, sin el resto de la ameba, sobre el hígado de hámster. Además, se usaron como antígeno.

En los animales se inyectan amebas junto con un inhibidor de las proteasas, el E64, para encontrar la clase de lesiones que se producen.

Se crearon cuatro grupos de ocho hamsters; al primero se le inyectó la ameba control y todos presentaron lesiones hepáticas a los cinco días; al segundo se le introdujeron amebas crecidas con el inhibidor y también tuvieron abscesos. En el tercero, de animales tratados con inhibidor, se inyectaron amebas no crecidas en E64; igualmente, se produjeron daños.

Entonces, ¿cómo se evita el padecimiento? Sólo cuando se inyectan amebas crecidas 72 horas con E64 en un hámster que también ha recibido ese inhibidor –cada 12 horas–. En este grupo, el cuatro, ninguno de los animales tuvo lesiones, sólo presentaron reacciones inflamatorias iniciales, pero las amebas se desintegraron a las 24 horas y se reabsorbieron en el organismo. A los cinco días habían desaparecido.

Eso quiere decir, dijo Pérez Tamayo, que la ameba, cuando se inyecta, necesita las proteasas para procesar los nutrientes, y para sobrevivir produce lesiones en los tejidos. De otro modo, muere.

Aún falta mucho por conocer de los mecanismos empleados por el parásito y por qué una rata no es susceptible a él, así como saber por qué ciertas personas pueden morir por esa causa y otras ni siquiera se enferman a pesar de ser portadoras, finalizó el experto. *g*

Modelo matemático para comprender mejor el sida

Se sabe que está ahí y se correlaciona, pero se desconoce cómo mata

En cinco o 10 años quizá ya se conozca con más certeza la dinámica del virus del sida y se puedan desarrollar terapias alternativas a las ya existentes o vacunas, afirmó Carlos Villarreal, del Instituto de Física de la UNAM, quien ha trabajado con otros investigadores universitarios en el desarrollo de un modelo matemático que permite entender la dinámica de dicho microorganismo patógeno, cuando está sujeto a terapias antivirales.

“Hasta la fecha –dijo– no se conoce cómo mata, por ejemplo. Se sabe que está ahí y se correlaciona con ciertos cambios fisiológicos en el organismo, pero la acción específica que causa los síntomas constitutivos, como el adelgazamiento extremo, diarreas y demencia, entre otros, aún no se determina.”

Al comprender su dinámica, aclaró, uno puede comenzar a proponer terapias alternativas a las actuales, que son caras –el tratamiento puede costar entre mil y dos mil pesos mensuales– y requieren de una disciplina germánica, pues necesita tomar una gran cantidad de fármacos a lo largo del día y con horarios precisos. Esto deteriora la calidad de vida de la gente.

La terapia básica que se utiliza es un coctel de tres drogas antivirales, las cuales se usan para afectar distintas partes del ciclo vital del virus. Éstas no siempre funcionan. Uno de sus principales inconvenientes es que el virus pueda hacerse resistente a ellos. De ahí que exista la necesidad de que en países como México se busquen terapias al-

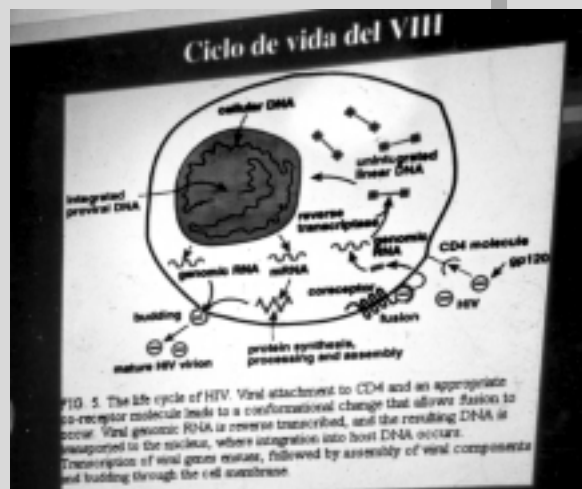
ternativas, indicó el especialista durante el Reconocimiento a Germinal Cocho. Septuagésimo Aniversario, organizado por la Facultad de Ciencias, el Instituto de Física y el Centro de Ciencias Físicas de la UNAM.

Lo que hoy se sabe de la dinámica del virus del sida, recalzó en el Auditorio Carlos Graef

del Conjunto Amoxcalli, es que una vez que entra al organismo infecta cierta clase especial de glóbulos blancos que son los directores de orquesta de la respuesta inmunológica. Esto ocasiona que el microorganismo patógeno desarrolle una dinámica de círculo vicioso, en el sentido de que cuando la célula infectada trate de montar una respuesta inmunológica, al mismo tiempo va a reproducir a los virus que la infectan. Por esto es tan difícil combatirlo.

Carlos Villarreal añadió que, aparte del interés científico, lo llevó al estudio de esta enfermedad su componente social, en el sentido de que conceptos que uno desarrolla en campos abstractos los puede utilizar y aterrizar.

El experto agregó que para probar este modelo matemático desarrollado en la UNAM han iniciado colaboraciones con Luis Soto, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición Salvador Zubirán. La idea es administrar el tratamiento contra el sida a los pacientes al tiempo que se les toman muestras de sangre con regularidad y en espacios cortos de tiempo. “Entonces podrán hacerse estadísticas y ajustar las curvas que se tienen”. Este trabajo lo iniciaron hace aproximadamente seis meses y es probable que en un año podrían tener resultados más concretos.



Científico ejemplar

Antes de dictar la conferencia La Interdisciplina y el Sida, Carlos Villarreal ofreció una breve semblanza de Germinal Cocho. En 1950, dijo, inició sus estudios de médico cirujano, interesándose prioritariamente en la investigación biomédica. Al mismo tiempo estudió matemáticas y física de manera autodidacta. En algún momento de este periodo, señaló, se le ocurrió que los sistemas físicos, biológicos y sociales están formados por elementos discretos en interacción y que deberían existir principios y leyes comunes para su estudio y, a partir de entonces, esa hipótesis se ha mantenido como una constante de su vida académica.

Germinal Cocho –iniciador también del modelo matemático mencionado– se adelantó una década al escenario internacional al proponer la creación en la Facultad de Ciencias de un programa de investigación sobre la dinámica de los sistemas complejos, que derivaría en el actual Departamento de Sistemas Complejos, del Instituto de Física. *g*

Innovar, clave del éxito en la actividad científica

Quinta semana de conferencias del ciclo Mi Vida en la Ciencia

En la quinta semana del ciclo de conferencias Mi Vida en la Ciencia, tocó el turno a José Negrete Martínez, Zoltan de Cserna-de Gömbös y Fernando Walls Armijo, de los institutos de Investigaciones Biomédicas, Geología y Química, respectivamente.

PIA HERRERA

Inteligencia, aunque sea artificial

Marco José Valenzuela, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, dijo que la amplia labor académica de José Negrete Martínez podría resumirse en la frase "Aprender a aprender"; su reto más persistente: ubicar el nacimiento de la inteligencia artificial en sus bases cerebrales.

Tan destacado universitario, agregó, nació en la ciudad de México en 1929 y, aunque su familia no tenía una tradición o interés en la ciencia, decidió estudiar medicina en la UNAM a raíz de una espontánea admiración por *Los cazadores de microbios*.

Biomédicas, prosiguió Marco José, ha sido su casa académica desde 1950 hasta la fecha, aunque también ha sido catedrático de la Facultad de Medicina desde 1951. Fundó en ese último año las cátedras de Biofísica y Biomatemáticas en la Facultad de Ciencias.

Es autor de la novela *Un paciente difícil: invitación a la investigación de la práctica médica*, con la cual trata de mostrar lo importante que puede ser el empleo del teorema de Bayes en el diagnóstico médico computarizado, entre otras cosas, y del libro *Juegos ecológicos y epidemiológicos*, por mencionar algunos.

El fundador de la Sociedad Mexicana de Inteligencia Artificial, de la cual fue primer presidente, trabaja actualmente en la Unidad Xalapa del Instituto de Investigaciones Biomédicas, donde produjo sus primeros robóts inteligentes.

José Negrete Martínez recordó su libro *Desde la matofobia a la matofilia: un proceso auspiciado por la neurobiología y la intelligen-*



José Negrete Martínez. Foto: Ignacio Romo.

cia artificial, que escribió con el objetivo de rescatar a los estudiantes con bajo rendimiento en física, matemáticas y química.

Lo más impresionante, después de haber narrado su trayectoria y parte de sus trabajos de investigación, fue escuchar el convencimiento y la profunda pasión que tiene por el avance del conocimiento humano.

Sus grandes motivaciones, en este sentido, son

José Negrete Martínez es autor de la novela *Un paciente difícil: invitación a la investigación de la práctica médica*, y del libro *Juegos ecológicos y epidemiológicos*, entre otros

dos: la filosofía de la ciencia y el convencimiento de que la más grande aventura emprendida por el hombre es, y ha sido, la de explorar cómo trabaja la mente humana.

Parte de la historia geológica mexicana

De Zoltan de Cserna-de Gömbös habló Luis Miguel Mitre Salazar, del Centro de Geociencias. Recordó que nació el 3 de marzo de 1928 en Budapest, Hungría. Sus primeros estudios, hasta el bachillerato, los realizó en aquel país.

Posteriormente, en 1946, viajó a Estados Unidos para hacer una estancia de seis meses, la cual, en realidad, resultó ser de casi cinco años, en los que obtuvo sus grados de licenciatura y maestría en Geología en la Universidad de Nuevo México en Albuquerque.

Cuando De Cserna llega a México, en junio de 1951, el Instituto de Geología, que ya llevaba dos décadas como parte de la UNAM, tenía apenas un geólogo dentro de su personal académico: Federico Mullerried, quien falleció en la primavera de 1952. Su contrato lo firmó Luis Garrido, rector de esta casa de estudios.

Hablar de su obra en el Instituto de Geología, señaló, es referirse a esa disciplina en México durante los últimos 50 años. Se puede señalar que prácticamente no existe zona en el país que no haya sido motivo de sus investigaciones; con mayor o menor detalle, las rocas que conforman México han sido estudiadas e interpretadas de manera local o regional.

A lo largo de los años ha obtenido diversos reconocimientos: la Beca Guggenheim; es investigador emérito de la UNAM; recibió la condecoración de la Cruz del Mérito del gobierno de la República de Hungría, y fue durante muchos años asesor de la Comisión Federal de Electricidad.

Es, además de un gran científico, un hombre extremadamente culto, mesurado, atento, socialmente comprometido con México, simpático, apasionado de la cartografía y la buena comida, un caballero en toda la extensión de la palabra.

Debido a su estado de salud, De Cserna estuvo presente en la Coordinación de la Investigación Científica vía videoconferencia. Por este medio, rememoró cuando en 1956 demostró que las estructuras plegadas y cabalgadas de la Sierra Madre Oriental pudieron desarrollarse debido a la presencia de un horizonte de yeso debajo de la secuencia calcárea dando origen a lo que en la geología llaman despegue.

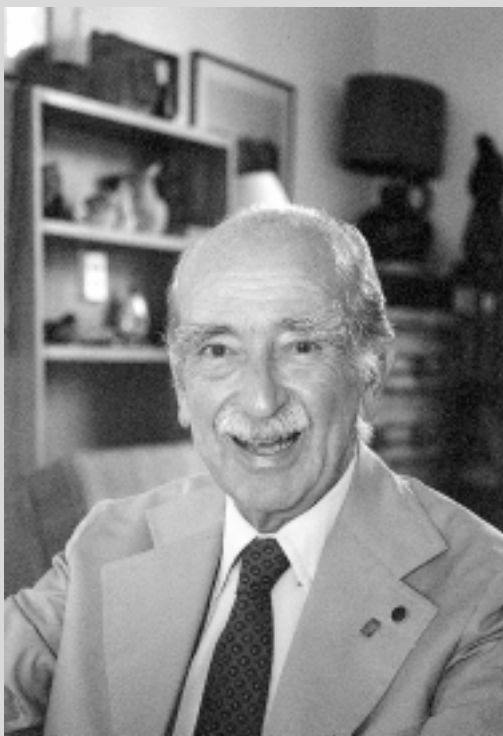
Por otra parte, en 1961 y 1965 documentó la naturaleza truncada de México a lo largo de la costa meridional contra el Pacífico, donde una falla –en parte inversa y en parte de desplazamiento lateral

siniestro– fue responsable de este truncamiento.

En cuanto a la formación de recursos humanos, confesó no haber logrado lo que hubiera querido: una parte de ello se debe a que en varias ocasiones intentó introducir en la Facultad de Ciencias la carrera de Geología –no ingeniero geólogo– pues, según su criterio, esta rama del conocimiento debía enseñarse como una ciencia natural. También pretendió establecer una comisión geológica nacional que pudiera ser la infraestructura para que hubiera un organismo en México donde se prosiguieran los estudios científicos y no sólo profesionales de la Geología. No tuvo éxito.

Innovaciones metodológicas

La trayectoria de Fernando Walls Armijo fue comentada por Francisco Yuste López, del Instituto de Química, quien destacó que su carrera académica en la UNAM se inició en mayo de 1952 como auxiliar de investigación, logrando el nombramiento de investigador de carrera de tiempo completo de la máxima ca-



Zoltan de Cserna.

introdujo innovaciones metodológicas en la modificación y mejoramiento de reacciones químicas y, principalmente, en el diseño de equipo especializado para destilación, cromatografía, espectroscopía, entre otras. Cuenta con 30 tesis de licenciatura, cuatro de maestría y nueve de doctorado.

Participó en la edición del *Boletín del Instituto de Química* de la UNAM, junto con Alberto Sandoval, de 1962 a 1970, revista que constituye un importante registro bibliográfico de la investigación química, realizada principalmente en esta dependencia de la Universidad.

Fernando Walls, en su momento, después de hablar con gran cariño de sus padres, los años escolares, cómo conoció a su esposa y de sus años en la zona de La Villa, señaló que son aproximadamente 10 los investigadores que ha formado y quienes continúan su carrera de investigadores en el Instituto de Química.

Narró también cómo llegó al pequeño local que ocupaba el instituto en la vieja Escuela Nacional de Ciencias Químicas, en Tacuba, después de tratar fallidamente que le asesoraran su tesis sobre explosivos en la escuela militar, la cual finalmente ya no hizo. El tema, destacó, le interesaba porque tiene como pasatiempo el tiro. Incluso, comentó, perteneció al equipo olímpico mexicano y participó en las ediciones de Munich y Montreal; representó también a México en los Juegos Panamericanos de México 1975 y los de Puerto Rico, en 1979.^g

Hablar de la obra de Zoltan de Cserna en el Instituto de Geología es referirse a esa disciplina en México durante los últimos 50 años; la extensa producción científica de Fernando Walls ha quedado plasmada en 112 artículos de investigación publicados

tegoría en 1958. De sus cargos académicos destacan el de secretario académico, de 1966 a 1970, y el de director, de 1981 a 1991, ambos en el Instituto de Química.

De julio de 1979 a abril de 1981 fue comisionado en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, como profesor titular y jefe del Departamento de Química.

Su extensa producción científica ha quedado plasmada en 112 artículos de investigación publicados, que cuentan con más de 700 citas, con lo que ha contribuido de manera destacada al desarrollo y consolidación de la química orgánica tanto en la UNAM como en México.

En sus investigaciones trató temas relacionados con la extracción y la síntesis de productos naturales, con la aplicación de técnicas espectroscópicas para la elucidación estructural de moléculas orgánicas complejas y con la transformación de productos de origen natural o sintético mediante métodos químicos, fotoquímicos o pirolíticos.

En la realización de estos trabajos, Walls



Fernando Walls Armijo. Fotos: Juan Antonio López.



Cartelera semanal

3 de julio



Información de actividades culturales: 5665 0709 y <http://difusion.cultural.unam.mx>

VIAJE ALREDEDOR DE LA IMAGEN
Y EL MOVIMIENTO EN 80 MINUTOS



Ciclo: Recreo 2003
R+R Danza
Dirige Rocío Becerril
Sábados 12:30 horas
Hasta el 19 de julio.
\$50*

Sala Miguel Covarrubias
Centro Cultural Universitario.
Insurgentes Sur 3000.

Bajo luz
con o sin p...



Bajo Luz
Dirige Juan Manuel Ramos
Jueves y viernes 20:00,
sábados 19:00
y domingos 18:00 horas
Del 3 al 13 de julio.
\$70*

Sala Miguel Covarrubias
Centro Cultural Universitario.
Insurgentes Sur 3000.

CONCIERTO INTERNACIONAL

Por primera vez en México
Juan Diego Flórez
tenor

Orquesta sinfónica
dirigida por Ricardo Frizza
Arias de Rossini, Bellini y Donizetti
Hoy jueves 3/ 20:00 horas
*Costo: \$500 y 300.

Sala Nezahualcóyotl
Centro Cultural Universitario.
Insurgentes Sur 3000.



MÚSICA

Luisa Huertas es

LA CELESTINA

(la famosa tragicomedia de Calisto y Melibea)



Ciclo: Repertorio de Teatro UNAM
De Fernando de Rojas. Dirige Claudia Ríos
Miércoles 19:00 horas. Hasta el 16 de julio.
\$100*

Teatro Juan Ruiz de Alarcón
Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000.

Héctor Ortega en

1822

el año que fuimos
Imperio

De Flavio González Mello
Dirige Antonio Castro

Jueves y viernes 20:00, sábados 19:00
y domingos 18:00 horas. Hasta el 13 de julio.
\$100*

Teatro Juan Ruiz de Alarcón
Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000.



Núm. 34 / Julio de 2003



LOS UNIVERSITARIOS

LA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y LOS DEBERES DEL ESPÍRITU; JUAN RAMÓN DE LA FUENTE
HABLA EN GUATEMALA / REGLA DE TRES, CUENTO DE EUSEO ALBERTO /
DOS POEMAS DE RICARDO POZAS HORCASTITAS / MIS LIBROS POR GONZALO CELORIO /
TEXTOS DE FELIPE GARRIDO, ALINE PETERSSON Y SERGIO GALINDO /
VESTIGIOS: REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE DAVID MAANAD

TRÍPTICO



GUERRA

Bonilla-Enriquez-Solares

Sábados y domingos 13:00 horas
Hasta el 20 de julio.
\$100*

Teatro Juan Ruiz de Alarcón
Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000.

TEATRO



*Descuento de 50% a estudiantes en general, UNAM e INSEN



Espectáculo para niños y jóvenes de R+R Danza

Viaje alrededor del Movimiento y la Imagen en 80 Minutos

⇒ 17



LA CULTURA

La exposición reúne fotografía, video y audio de Teresa Margolles y Artur Zmijewski

Con un proyecto que reúne fotografía, video y audio, realizado por Teresa Margolles y Artur Zmijewski, artista originario de Varsovia, Polonia, se exhibe *Des/fragmentar*, exposición que tiene como tema central el cuerpo en sus distintas etapas evolutivas. La muestra está abierta al público en el Museo Universitario de Ciencias y Arte Roma (MUCA Roma), ubicado en Tabasco 73, entre Frontera y Mérida.

Des/fragmentar parte de una acción contradictoria que engloba su propia negación y que representa un movimiento oscilatorio entre dos polos: reintegración y ruptura, totalidad y fracción. Estos conceptos toman forma en las obras de Margolles y Zmijewski, mediante el registro del dolor, la enfermedad, el cadáver y sus procesos.

Los trabajos de esta exposición muestran el cuerpo en sus distintas etapas evolutivas, desde su integridad hasta su completa desaparición. Tales el caso de *Karolina* (2002), obra en la que Zmijewski obtuvo el consentimiento de una mujer con enfermedad terminal para documentarla en video mientras agonizaba. Las sensaciones que ella describe son de un dolor tan intenso que, como ella misma exclama, le hacen sentir que su cuerpo ha desaparecido y en su lugar permanece sólo el dolor.

Obras inéditas

El trabajo de Margolles (miembro fundador del colectivo SEMEFO) resulta conocido en el ámbito del arte contemporáneo en México; no obstante, en esta ocasión se presentan tres piezas nuevas (dos inéditas

En *Des/fragmentar*, el cuerpo y su evolución

y otra producida este año) que pretenden mostrar una faceta menos familiar de la artista. De esta forma, su obra se exhibe en igualdad de condición que la de Zmijewski, constituyéndose en una relectura del trabajo de ambos.

En el caso de *Sonidos de la morgue* (Margolles, 2003), la totalidad y la ruptura se presentan como un juego entre espectador y obra. El público tiene la oportunidad de experimentar en carne propia la acción que la artista efectúa en la morgue. Aquí el cuerpo alterna entre la ausencia/presencia.

Con una curaduría del mexicano David Perea, la muestra presenta conceptos complementarios al dolor, enfermedad y muerte, mismos que dan más volumen a lo que podría pensarse un esquema plano, acartonado o simplista.

Más allá de la corporeidad aparente en las piezas, éstas se plantean también como metáforas de las relaciones interpersonales, las estructuras sociales y políticas, a la vez que se refieren a los procesos históricos que han dado los conocidos resultados de la sistematización de la violencia.

Des/fragmentar permanecerá en exhibición hasta el 10 de agosto. Cabe mencionar que durante el periodo vacacional de la UNAM (del 21 de julio al 10 de agosto), el MUCA Roma permanecerá abierto en su horario habitual.

El horario de exhibición es de lunes a domingo, de 10 a 18 horas. Para mayor información, llamar a los teléfonos 5511-0925 y 5511-8867. Entrada libre. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



África y México, espacios



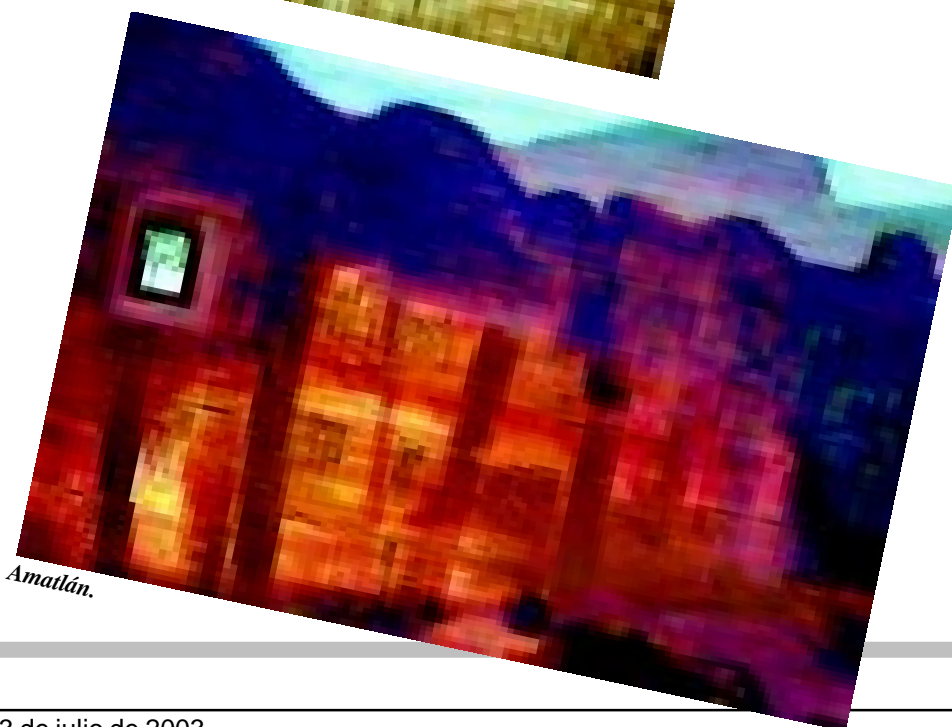
Alerta en la sabana.



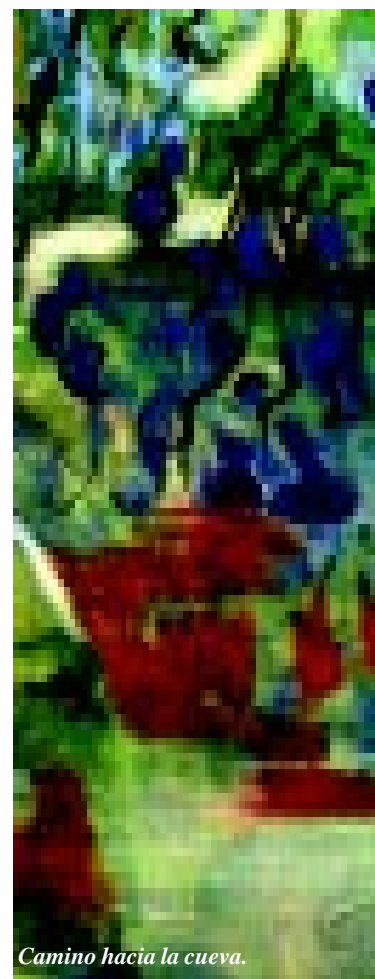
Atrás de la barda.



El amanecer.



Amatlán.



Camino hacia la cueva.

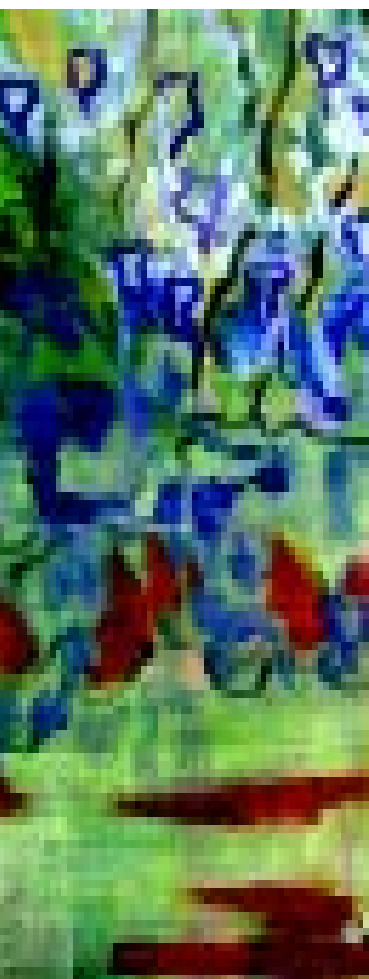
s de transparente silencio



Vestigio.



África.



El Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) inauguró recientemente *Murmullos de dos continentes: África y América*, exposición de pintura y escultura de Annabella Eatherley.

Con esta muestra, la artista plástica y profesora de origen sudafricano regresó al CEPE, en donde inició hace 29 años el aprendizaje del español y, al mismo tiempo, de la cultura nacional.

La flora y la fauna de los dos países son los principales protagonistas de la obra que exhibe Eatherley. Para ella, África y México siempre están presentes en sus pensamientos; sus murmullos brotan de sus pinceles y barro para que sus manos cuenten historias de luz y polvo. *g*

Fotos: Juan Antonio López.

El arte sacro, en crisis; es más personal que colectivo

Debate sobre la obra plástica religiosa, a propósito de la muestra de Monroy en el MUCA CU



A propósito del tema religioso en la obra del artista plástico Gustavo Monroy, que puede apreciarse en *Colecciones públicas y privadas*, exposición que se presenta en el Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA CU), un grupo de especialistas se reunieron para hablar del arte sacramental y la conexión del hombre con sus divinidades.

En el auditorio del MUCA CU y con el título *Lo Religioso en el Arte*, la mesa redonda reunió al propio Gustavo Monroy, Blanca González Rosas, Mario Turín, Fernando Solana y Rosa María Sánchez, quienes hablaron del añejo y complicado vínculo entre lo teológico y artístico.

De acuerdo con su etimología, establecieron que la palabra religión proviene del latín *re-ligare*, que significa el que une; es decir, que religa al hombre con el cosmos, el interior del sujeto con la sociedad.

En ese sentido, todo arte podría ser religioso, que no sacro, como lo muestra Gustavo Monroy en

esta exposición donde reúne 80 trabajos en pequeño y gran formato, creados por el artista a partir de la década de los 90, con piezas que provienen de colecciones privadas y públicas, muchas de ellas nunca antes vistas en México.

Blanca González Rosas, analista del semana-

Lo religioso tiene un sentido de fusión: une la parte superficial del humano con una visión más profunda. La armonía entre espíritu, mente y cuerpo es lo que se plantea en el Evangelio

rio *Proceso*, explicó que pintura, escultura, música, arquitectura y teatro han servido para expresar, afirmar o reiterar las líneas de pensamiento hacia lo divino, así como para retratar hechos asociados con dioses y personalidades míticas.

En occidente, por ejemplo, fue vasto el arte inspirado en el catolicismo, ya sea representado por medio de escenas bíblicas, o bien, por iconos como los que pueden encontrarse en el arte bizantino; sin embargo, dijo que esas representaciones están en profunda crisis.

Consideró que desde hace mucho tiempo se vive una carencia de arte. "Las representaciones de imágenes divinas no corresponden a sentimientos colectivos; más bien, son perspectivas personales en la búsqueda de un Dios interno".

Al respecto, la especialista en arte señaló que la propuesta de Monroy es un ejemplo: "Cada una de sus obras muestra un erotismo implícito, obsesiones y estados de ánimo que, lejos de ser irreverentes o producto de un fanatismo obscuro, buscan lo sagrado mediante la profanación y, sobre todo, cuestionan la inexistencia del arte sacro".

Arte incómodo

Asimismo, González Rosas expresó que a las civilizaciones les repugna adoptar bienes culturales que cuestionen sus estructuras; por ello, dijo, el arte de Gustavo Monroy incomoda. El orden iconográfico de dicha propuesta significa la geografía del cuerpo y mente del autor. "La peregrinación temporal y relativa de sus autorretratos, que no lo son tanto, llama a la luz y a la ficción; es el juicio final de la conciencia propia", concluyó.

En efecto, la obra de Gustavo Monroy se basa en la duda, la rabia y la incredulidad. Sus imágenes reflejan angustia y dolor; el artista confronta las estructuras con su propio lenguaje, territorio de creencias, mitos e iconos; es el análisis del yo en busca del otro.

Para el expositor la pintura es una manera de reflexionar y plantear las dudas comunes de los humanos. "Al representar la cotidianidad trato de cuestionarme en relación con mi entorno y, al hacerlo, reflexiono sobre el otro; ahí está la conexión".

El artista consideró que en lo oscuro hay luminosidad. En la angustia también puede conocerse y buscarse lo sagrado que se ha perdido.

El investigador Mario Turín explicó que lo religioso tiene un sentido de fusión: une la parte superficial del humano con su visión más profunda. "Según el Evangelio, es la armonía entre espíritu, mente y cuerpo".

Así pues, agregó, una obra puede presentar un tema teológico explícito, sin la necesidad de conectar con esa profundidad; también podría no tener ningún rasgo de ese tipo y enlazar al espectador con una parte de él mismo, que lo hace estar en paz, confiado y feliz.

"Lo religioso en el arte, ya sea música, danza, escultura y pintura, es toda expresión cotidiana que proporciona, con absoluta devoción, fe, paz, alegría o angustia", concluyó Turín. *g*

DC

C

Espectáculo para niños y jóvenes de R+R Danza

Con el propósito de motivar a los niños y jóvenes a experimentar el mundo de la danza, además de acercarlos a la construcción de una historia por medio de la imagen y el movimiento, la compañía R+R Danza, dirigida por Rocío Becerril, presenta hasta el 19 de julio el espectáculo Viaje alrededor del Movimiento y la Imagen en 80 Minutos, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

Se trata de un viaje didáctico por tres estaciones en el que la danza contemporánea, el video y la pintura sirven para dar salida a las emociones que una fotografía inspiró en la coreógrafa y bailarina Rocío Becerril, quien por primera vez realiza un trabajo dedicado a los infantes.

"Es una versión escénica con imágenes y propuestas corporales donde los niños podrán ser partícipes de una obra que tiene como hilo conductor la imagen de María Zavala, mujer a la que le decían *La destroyer* y a quien descubrí en una fotografía del archivo Casasola", explicó Becerril.

La mirada melancólica de esa mujer que ayudaba a bien morir a los heridos de la Revolución Mexicana y que aparece rodeada de niños en las vías del tren, le brindó a la bailarina la posibilidad de crear un espectáculo en el que se habla del amor, la muerte, el encuentro y el desencuentro, además de invitar a los pequeños espectador

res a crear su propia historia sobre María, de la mano de los bailarines.

"La idea es conducirlos a la posibilidad de la danza y de la invención, desde el momento en que se les habla de María; durante el desarrollo de la historia se les pide que piensen en quién podría haber sido o qué es lo que le pasó; se les motiva a que tengan un diálogo con nosotros", dijo.

Cuadros escénicos

Viaje alrededor del Movimiento y la Imagen en 80 Minutos lleva al público infantil por diferentes cuadros escénicos que representan las estaciones a las que llega el tren de la imaginación. Para ello, se vale de la videodanza *Todos la mirábamos*, pieza con los bailes de los niños de Acopilco que hace dos años recibió un premio en París en el Concurso de Videodanza; también de la coreografía *Y la mirábamos tanto*, donde tres bailarinas evocan al personaje principal de María Zavala.

"Lo importante es que los niños puedan percibir la no comprensión de la danza y sacarla mediante preguntas, porque no se cuenta un cuento

como en un libro; lo que se hace es poesía, además de un poco de historia al traer al escenario a una mujer que existió en otra época y que, al verla vestida como hombre, hace pensar en las condiciones de las mujeres en aquel momento", advirtió la bailarina.

Rocío Becerril comentó que a ella no le interesa disertar sobre si María Zavala fue buena o mala; ella quiere brindarle a niños y jóvenes la posibilidad de mostrarles que los personajes fantásticos son un ejercicio y que la invención puede construirse con tan sólo unos cuantos elementos escenográficos.

Al final del espectáculo se invita al público al escenario para realizar un mural en el que exprese su sentir sobre lo que acaba de observar, para convertirse así en un creador más de una obra cuyo final dependerá de la respuesta del espectador.

En Viaje alrededor del Movimiento y la Imagen en 80 Minutos actúan las bailarinas Norma Suárez, Frida Islas y Rocío Becerril. La escenografía es de Rodrigo Flores; la música original de Ana Ruiz y Magali Babin; el



vestuario de Gabriela Fernández, y las voces de Ixchel González Ruiz y Jimena Ruiz Ortiz. La videodanza es una producción de TV-UNAM.

Las funciones son los sábados, a las 12:30 horas, en la Sala Miguel Covarrubias. El costo del boleto es de 50 pesos. *g*

DC

Concurso para participar como solista con la Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México en la Temporada 2003-2004

De conformidad con las bases de la convocatoria que emitieron conjuntamente la Escuela Nacional de Música y la Dirección General de Música de la Universidad, para que un alumno de la Escuela Nacional de Música participara como solista en la etapa 2003-2004 de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, se efectuó la etapa final de dicho

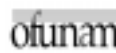
concurso el viernes 27 de junio en la sala de conciertos Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

El jurado, integrado por María Teresa Frenk, coordinadora de la Academia de Piano; Sergio Vela, director general de Música, y Zuohuang Chen, director musical de la OFUNAM, otorgó el premio a la señorita **Shari Mason López**, violinista.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Cd. Universitaria, a 30 de junio de 2003

Escuela Nacional de Música



Dirección General de Música

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I y VII, y 15, fracción III, de su Ley Orgánica; 36 de su Estatuto General; I, incisos 1), 3) y 9); VII, VIII, inciso 4); XII, y XXI, incisos 1), 3) y 21), del Reglamento Interior del Patronato Universitario; 1º, 5º, fracciones I, III, IX, X, XI y XII, y 16, fracción III, a 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; convoca al Público en General a participar en la Licitación Vehicular por Lote No. DGPA/002/2003.

CALENDARIZACIÓN

EVENTO	FECHA
INSCRIPCIÓN, VENTA Y ENTREGA DE BASES PARA ENAJENAR VEHÍCULOS POR LOTE FUERA DE USO Y SERVICIO DE LA UNAM EN LA LICITACIÓN VEHICULAR DGPA/002/2003	03 AL 10 DE JULIO 2003 VENTA DE 9:00 A 14:Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	03 AL 10 DE JULIO DE 2003 DE 9:00 A 14:00 Hrs.
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE VEHÍCULOS	04 AL 08 DE JULIO DE 2003 DE 9:00 A 14:00 Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	09 DE JULIO 2003 A LAS 10:00 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)
CEREMONIA DE FALLO <small>No se permitirá el acceso a personas que no estén inscritas en el proceso de Licitación Vehicular DGPA/001/2003</small>	11 DE JULIO 2003 INICIO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE OFERTAS Y FALLO A LAS 10:00 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)
FECHA LIMITE DE PAGO	15 DE JULIO 2003
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	11 AL 17 DE JULIO DE 2003

Informes en el Almacén de Bajas. Puerta # 3 Avenida IMAN.

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN VEHICULAR POR LOTE AL PÚBLICO EN GENERAL DGPA/002/2003

PRECIO DEL LOTE \$ 503,000.00

AB	PLACAS	MARCA	TIPO	MOD.	DOCUMENTACION	EDO. CONSEV.
1	217 SAH	NISSAN	TSURU	1987	FACTURA	MALO
2	573 NZJ	NISSAN	TSURU	1986	FACTURA	MALO
3	284 PDG	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALO
4	998 PDT	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALO
5	877 NZS	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALO
6	997 PDT	VW	SEDAN	1978	FACTURA	MALO
7	368 PDU	VW	SEDAN	1978	FACTURA	MALO
8	711 PDH	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALO
9	535 NXP	VW	SEDAN	1988	FACTURA	MALO
10	248 PDU	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALO
11	535 NXP	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALO
12	298 PDU	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALO
13	892 PDH	VW	SEDAN	1990	FACTURA	MALO
14	599 NWW	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALO
15	403 PDG	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALO
16	593 PAB	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALO
17	132 PSA	VW	SEDAN	1990	FACTURA	MALO
18	583 PVC	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALO
19	788 PTY	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALO
20	811 NWK	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALO
21	189 NVX	VW	GOLF	1987	FACTURA	MALO
22	281 PDU	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALO
23	878 NZS	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALO
24	704 NZJ	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALO
25	424 PDG	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALO
26	484 PNZ	VW	SFRAN	1983	FACTURA	MALO
27	703 NZJ	VW	SEDAN	1984	FACTURA	MALO
28	238 PDJ	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALO
29	888 NZS	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALO
30	219 NVX	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALO
31	455 NXP	VW	ATLANTIC	1987	FACTURA	MALO
32	701 PDH	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALO
33	107 PDU	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALO
34	525 NXP	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALO
35	190 NVX	VW	SEDAN	1990	FACTURA	MALO
36	844 PXX	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALO
37	133 PDG	VW	CARIBE	1982	FACTURA	MALO

AB	PLACAS	MARCA	TIPO	MOD.	DOCUMENTACION	EDO. CONSEV.
38	479 NVX	VW	ATLANTIC	1986	FACTURA	MALO
39	800 NWW	VW	SEDAN	1986	FACTURA	MALO
40	894 NZJ	VW	SEDAN	1979	FACTURA	MALO
41	827 PTY	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALO
42	526 NXP	VW	SEDAN	1984	FACTURA	MALO
43	965 RNY	VW	SEDAN	1977	FACTURA	MALO
44	913 NZJ	NISSAN	TSURU	1985	FACTURA	SINIESTRADO
45	652 PDH	VW	COMBI	1982	FACTURA	MALO
46	651 PDH	VW	ATLANTIC	1983	FACTURA	MALO
47	517 RSR	FORD	CARRY ALL	1988	FACTURA	MALO
48	539 NWW	VW	COMBI	1981	FACTURA	MALO
49	818 NZS	VW	ATLANTIC	1992	FACTURA	MALO
50	896 NXN	VW	SEDAN	1974	FACTURA	MALO
51	519 EMS	CHEVROLET	SUBURBAN	1991	FACTURA	MALO
52	407 SAE	CHEVROLET	CARRY ALL	1983	FACTURA	MALO
53	466 NXP	VW	COMBI	1985	FACTURA	MALO
54	5380 AF	VW	PANEL	1979	FACTURA	MALO
55	393 SCH	VW	COMBI	1990	FACTURA	MALO
56	807 PDT	FORD	F 150	1990	FACTURA	MALO
57	5377 AF	DODGE	D 300	1976	FACTURA	MALO



LIC. MARÍA ASCENSIÓN MORALES RAMÍREZ.
DIRECTORA GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Convocatoria para becas de posgrado en la UNAM

⇒ 20

**Guillermo
Hernández,
René Drucker y
Enrique
Fernández.**

*Foto: Benjamín
Chaires*



Convenio con la Universidad Politécnica de Aguascalientes

La UNAM y la UPA trabajarán en docencia, desarrollo tecnológico y difusión de la cultura

GUSTAVO AYALA

Las universidades Nacional Autónoma de México y Politécnica de Aguascalientes (UPA) firmaron un convenio general de colaboración para realizar proyectos y trabajos conjuntos en docencia, investigación, desarrollo tecnológico y difusión de la cultura.

René Drucker, coordinador de la Investigación Científica, expresó su satisfacción por signar este convenio con una universidad politécnica y, a la vez, consideró importante que el gobierno federal cumpla con la tarea de crear nuevas instituciones de esta índole, necesarias para el país.

En la Sala del Consejo Técnico de la coordinación, expresó que el gobierno federal en su conjunto no ha atendido, de forma adecuada, la matrícula de educación superior, o por lo menos no lo ha hecho a la velocidad que debería.

Por ello, las instituciones de educación superior, ya sean tecnológicas o universidades estatales, deben unirse en un gran esfuerzo para tener una oferta de matrícula más amplia, y fortalecer las actividades de ciencia y desarrollo tecnológico que México requiere.

René Drucker destacó la importancia de que la UNAM establezca este convenio con la UPA, pues ya ha signado otros similares con institutos politécnicos o tecnológicos de diversas entidades con resultados exitosos.

Por su parte, Guillermo Hernández Duque, rector de la UPA, explicó que el acuerdo suscrito les ayudará en su tarea de construir redes de trabajo en las áreas de posgrado e investigación. Se trata de ampliarlo a otras instancias que nos permitan extender nuestras acciones, señaló.

Destacó que esa institución nació en septiembre del año pasado, con un nuevo modelo creado por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica.

La UPA es parte del nuevo sistema de universidades politécnicas. Además, está orientada hacia la consecución de la calidad, la formación integral de los alumnos, el impulso de las redes de trabajo, la investigación y el posgrado.

Enrique Fernández, coordinador nacional de Universidades Politécnicas de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), aseveró que en este sistema, donde se agrupa este tipo de instituciones, se han depositado muchas esperanzas. Responde al compromiso del gobierno federal para incrementar la oferta educativa y diversificarla.

Su propósito no es competir con las universidades tradicionales, sino complementar la oferta educativa. Son instituciones con carreras tecnológicas e investigación aplicada, entendida como aquella orientada hacia la asimilación y transferencia de tecnología, y con una vinculación estrecha con el sector productivo. Además, sus planes de estudio se basan en competencias profesionales, con énfasis en la formación en lenguas extranjeras.

Enrique Fernández señaló que se pretende formar estudiantes de licenciatura en tres años y medio. En cuanto al posgrado, el objetivo principal son las especialidades tecnológicas, donde hay un nicho importante, pues según el Conacyt, en el Padrón Nacional de Posgrado sólo hay una especialidad en salud.

Es importante para el país formar gente

en esta área, sobre todo para incrementar la calidad y la cantidad de la investigación y el desarrollo en el sector productivo, en donde hay poco más de cinco mil investigadores. Según el programa Especial de Ciencia y Tecnología, en 2006 debería haber unos 30 mil. Ahí las universidades politécnicas tienen una tarea por hacer.

Explicó que este sistema es joven. La más antigua de las universidades, la de San Luis Potosí, fue creada en 2001. La UPA es aún más reciente. "Tenemos mucho entusiasmo por salir adelante en esta labor, y para ello contamos con la colaboración de instituciones de educación superior importantes, entre ellas la principal: la UNAM", recalcó.

Para la ejecución de esas actividades se signarán acuerdos específicos en los cuales se describirán acciones, calendarios, personal involucrado, montos, instalaciones requeridas, participación económica de las partes y fuentes de financiamiento, entre otros aspectos.

El documento establece la integración de una comisión directiva, formada por representantes de la UNAM y la UPA, cuyas atribuciones serán aprobar los convenios específicos derivados, coordinar su elaboración y suscripción, y nombrar un responsable para cada uno de ellos, para que se encargue de dar seguimiento a las actividades comprometidas.

Asimismo, la comisión realizará evaluaciones periódicas de los resultados; llevará el registro, control y archivo del convenio general, así como de los específicos, entre otras funciones.

El documento tendrá una vigencia de cinco años y será factible prorrogarlo de acuerdo con ambas partes. *g*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM

La Dirección General de Estudios de Posgrado convoca a los alumnos de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el **Programa de Becas para Estudios de Posgrado (Becas Nuevas)**, correspondiente al periodo lectivo que inicia en el **semestre 2004-1**.

Este programa tiene como:

Objetivo

Fortalecer los programas de posgrado de la UNAM, fomentar la vocación de los estudiantes por la investigación y la docencia, así como apoyar a los mejores alumnos de maestría y doctorado para la realización de sus estudios y la obtención del grado.

Condiciones generales

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM.

II. La preselección de los candidatos estará a cargo de los comités académicos de los programas, los cuales presentarán sus solicitudes con dictamen favorable al Comité Técnico de Becas, por conducto de la Dirección General de Estudios de Posgrado.

III. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

- Plan de trabajo a desarrollar durante el periodo total de la beca que se solicita, acorde con los semestres establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva al mismo.
- Proyecto de investigación debidamente estructurado, avalado por el tutor o el comité tutorial.
- Antecedentes académicos de los candidatos.
- Historial del tutor en la formación de recursos humanos.
- Recursos presupuestales disponibles.

IV. Todos los candidatos deberán estar inscritos como alumnos de dedicación exclusiva a su programa de estudios de posgrado.

V. Los becarios deberán colaborar cuatro horas semanales en actividades

de apoyo académico (docencia, investigación o difusión) las cuales serán asignadas por el comité académico correspondiente.

VI. Los candidatos que cubran los requisitos para optar por becas externas a la UNAM, recibirán beca complementaria en función del tabulador vigente, siempre y cuando el dictamen del Comité Técnico sea favorable.

VII. Los candidatos no podrán disfrutar simultáneamente de otra beca otorgada por la UNAM, ni de comisión con goce de sueldo de la institución en donde laboren.

VIII. La solicitud de beca será cancelada cuando el candidato omita datos en ella o en la documentación anexa, que incidan en los requisitos exigidos.

Bases

1. A partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, los interesados deberán dirigirse a la coordinación del programa de estudios en el que se encuentren inscritos, para obtener la forma de solicitud de beca y la información sobre la documentación requerida.

2. Las solicitudes de beca deberán ser entregadas por los interesados en la coordinación de su programa de estudios a más tardar el **día 15 de agosto de 2003**.

3. Los candidatos deberán cumplir con los requisitos indicados en el numeral 9 de las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM.

4. *Los comités académicos deberán entregar las solicitudes con dictamen favorable en esta Dirección General del 8 al 12 de septiembre de 2003, de 9:00 a 14:00 horas.*

No se recibirán expedientes incompletos, ni solicitudes extemporáneas.

5. El dictamen del Comité Técnico de Becas será inapelable.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 3 de julio de 2003
DRA. ROSAURA RUIZ GUTIERREZ



REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNAM

Características de las becas

- Se podrán otorgar becas a los alumnos inscritos en los programas de maestría y doctorado de la UNAM, para dedicarse en forma exclusiva a la realización de sus estudios.
- Las becas podrán otorgarse a los alumnos que cursen por primera vez el nivel de estudios para el cual la solicitan.
- Las becas comprenden una asignación mensual para gastos de manutención. El monto de las becas será establecido de acuerdo con el tabulador vigente del Programa de Becas para Estudios de Posgrado de la UNAM. Dicho tabulador tendrá un incremento anual en la misma proporción que el aumento al salario mínimo.
- Las becas podrán ser totales o complementarias:
 - Beca total cuando el alumno no pueda participar en programas de becas externos a la UNAM.
 - Complementaria cuando el estudiante tenga los requisitos para obtener una beca de fondos externos a la UNAM.
- Los alumnos que residan en una entidad federativa distinta al Distrito

Federal y realicen sus estudios en alguno de los campus foráneos de la UNAM, reconocido como subse de una entidad académica participante del programa de posgrado en donde se encuentren inscritos, recibirán un apoyo económico adicional.

Duración de las becas

- El periodo de la beca comprenderá los semestres escolares establecidos en cada programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva a éste.
- El plazo durante el cual se podrá disfrutar de una beca de posgrado tendrá como **límites máximos** los siguientes:
 - Para obtener el grado de maestro: 4 semestres.
 - Para obtener el grado de doctor a partir de la licenciatura: 10 semestres.
 - Para obtener el grado de doctor a partir de la maestría: 6 semestres.
- Los plazos anteriores se contabilizarán a partir del ingreso del alumno al programa de posgrado correspondiente, es decir, en forma independiente al ciclo escolar para el que solicite la beca, por lo que de ser aprobada, su vigencia comprenderá únicamente los semestres que le resten para concluir su programa

de estudios, sin posibilidad de extensión.

En ningún caso un alumno podrá permanecer por más de 10 semestres en el Programa de Becas.

Requisitos

9. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Estar inscrito en un programa de maestría o doctorado de la UNAM, como alumno de dedicación exclusiva al mismo.

b) Contar con un promedio mínimo de **8.5** en sus estudios previos ya concluidos de licenciatura o de maestría, según el caso.

Los alumnos que realizaron sus estudios previos en el extranjero, deberán anexar la equivalencia de promedio, expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

c) Los estudiantes regulares de dedicación exclusiva a su programa de estudios, inscritos con anterioridad a su solicitud de beca, deberán contar también con el promedio mínimo de **8.5** y deberán haber acreditado satisfactoriamente las actividades académicas exigidas en su programa de estudios.

d) Presentar el proyecto de investigación a desarrollar para la obtención del grado, debidamente estructurado, avalado por el tutor o el comité tutorial.

e) Para los alumnos inscritos en programas de posgrado que no contemplan al inicio del mismo un proyecto de investigación, **deberán entregar una carta de exposición de motivos** para cursar el programa de estudios elegido, en donde expresen claramente sus expectativas académicas o profesionales.

f) Presentar el plan de trabajo a desarrollar durante el periodo total de la beca que se solicita, acorde con los semestres establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva al mismo.

g) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones académicas como becario.

h) Los candidatos de nacionalidad extranjera deberán anexar además la forma migratoria vigente con el permiso para realizar estudios de posgrado en la UNAM, expedida por la Secretaría de Gobernación.

i) Entregar una carta compromiso a la DGEP, avalada por el tutor, en la que el alumno confirma la obligación de estar dedicado en forma exclusiva a su programa de estudios para concluirlo en tiempo y forma y obtener el grado.

10. De acuerdo con la fecha límite de entrega establecida en la Convocatoria, los interesados deberán presentar la solicitud a la coordinación del programa que les corresponda, acompañada de la documentación completa que en ella se especifica.

Instancias responsables

11. Los comités académicos de los programas de posgrado serán los órganos responsables de:

a) Evaluar y dictaminar las solicitudes de beca tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos, el historial del tutor en la formación de recursos humanos y la capacidad de formación de alumnos del programa de posgrado correspondiente.

b) Asignar el orden de prelación de las solicitudes de becas de acuerdo con la evaluación de los candidatos.

c) Indicar las fechas de inicio y término de los estudios con la obtención del grado de los alumnos que postulen.

d) Postular ante el Comité Técnico de Becas a los candidatos evaluados favorablemente y que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 9 de estas Reglas de Operación.

e) Supervisar el desempeño académico de los becarios, incluyendo las actividades de apoyo académico realizadas por el estudiante, indicadas en el inciso e) del numeral 18 de estas Reglas.

f) Evaluar periódicamente el desarrollo del Programa de Becas en su programa de posgrado e informar al Comité Técnico de Becas a través de la DGEP.

12. Los coordinadores de los programas de posgrado serán los responsables de:

a) Difundir el Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM en su comunidad, en especial, la convocatoria respectiva, así como distribuir las solicitudes de becas.

b) Proporcionar a los interesados información adecuada y oportuna sobre los objetivos, procedimientos, requisitos y condiciones de este Programa.

c) Entregar a la DGEP en la fecha establecida previamente, las solicitudes de beca debidamente requisitadas, anexando los documentos que en ella se especifican.

d) Informar oportunamente a la DGEP de cualquier cambio en la situación de los becarios, en particular de la terminación de las becas. Esto último ya sea porque los becarios concluyeron sus estudios, no se inscriban al semestre inmediato, o cuando dejen de cumplir con alguna de sus obligaciones como becarios.

13. El Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM tendrá un Comité Técnico quien será el responsable de evaluar académicamente las solicitudes de los candidatos y estará integrado por:

a) El Secretario General, quien lo presidirá.

b) Tres representantes de cada uno de los consejos académicos de área, quienes deberán ser profesores o investigadores titulares de tiempo completo, tutores de algún programa de posgrado, y no desempeñar cargos académico-administrativos en la UNAM. Serán designados por los consejos respectivos a propuesta de los coordinadores de área. Durarán en su cargo tres años, prorrogables en forma consecutiva, por una sola ocasión.

c) Diez miembros designados por el Rector, quienes deberán ser profesores o investigadores titulares de tiempo completo, tutores de algún programa de posgrado, y no desempeñar cargos académico-administrativos en la UNAM. Estos durarán en su cargo tres años, prorrogables en forma consecutiva, por una sola ocasión.

d) Formarán parte con voz pero sin voto:

Los Directores Generales de Estudios de Posgrado y de Asuntos del Personal Académico.

14. La Dirección General de Estudios de Posgrado será la dependencia de la UNAM encargada de coordinar y administrar este Programa, y tendrá como funciones:

a) Coordinar las reuniones del Comité Técnico de Becas.

b) Mantener informados a los comités académicos de las modificaciones a las Reglas de Operación de este Programa.

c) Supervisar el cumplimiento de este ordenamiento.

d) Emitir la convocatoria y distribuir los formatos de solicitud de beca.

Permanencia de los becarios

15. Las becas se otorgarán por el periodo establecido en el programa de estudios respectivo, para los alumnos de dedicación exclusiva y en concordancia con los límites máximos indicados en el numeral 7 de estas Reglas.

Solamente en el caso de las alumnas que por embarazo soliciten al comité académico respectivo, la suspensión por un semestre de sus estudios, podrán continuar con la beca durante dicho periodo.

16. La permanencia de los alumnos en este Programa estará sujeta a que los comités académicos envíen a la DGEP, al término de cada semestre escolar, la relación de los becarios con el dictamen correspondiente, acompañada de la historia académica actualizada que avale el cumplimiento del promedio mínimo exigido, o de las actas de evaluación de trabajo académico oficiales, que acrediten el desempeño satisfactorio del estudiante, así como la inscripción al semestre inmediato que cursa.

17. Para que los comités académicos recomienden la permanencia de un alumno en el Programa, deberán tomar en consideración los siguientes criterios:

a) El desempeño académico del becario durante el semestre escolar.

b) La acreditación y el avance logrados en sus actividades académicas y en el proyecto de investigación, de acuerdo con el compromiso establecido en su plan de trabajo.

c) La evaluación del tutor y/o del comité tutorial, según el caso.

d) El cumplimiento de sus obligaciones como becario, incluyendo la que le aprobaron como colaboración en actividades de apoyo académico.

Obligaciones de los becarios

18. Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:

a) Mantener en forma ininterrumpida su inscripción al programa y cumplir con el plan de trabajo aprobado y obtener el grado correspondiente, en los términos en los que les fue otorgada la beca.

b) Obtener en cada periodo escolar un promedio mínimo de 8.5 y no tener ninguna calificación de NA o NP, y cumplir satisfactoriamente las actividades académicas de acuerdo con lo establecido en el programa de posgrado en el que están inscritos.

c) Informar semestralmente sobre el desarrollo de sus estudios y al concluir éstos, de la obtención del grado.

d) Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios, salvo lo establecido en el inciso e) de este artículo.

e) Dedicar cuatro horas semanales a colaborar en actividades de apoyo académico (docencia, investigación, difusión) en algunos de los programas académicos de la UNAM, avaladas por el comité académico respectivo. Tales actividades deberán ser adicionales a las establecidas para desarrollar sus estudios.

f) Incluir en toda publicación o tesis, producto de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo como becario.

g) Hacer del conocimiento del Comité Técnico de Becas por conducto de la DGEP, todo cambio que modifique su situación como becario, con el objeto de que se hagan los ajustes pertinentes.

h) Entregar el informe final y copia del documento que acredite la obtención del grado, al concluir el periodo de beca.

Cancelación y terminación de las becas

19. Las becas terminarán:

a) Cuando se cumpla el objetivo o el periodo para el cual fueron otorgadas, lo que suceda primero.

b) Cuando a juicio del comité académico o del Comité Técnico de Becas los avances no sean satisfactorios.

c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en este ordenamiento, en particular la relativa a su dedicación exclusiva al programa de estudios.

d) Cuando el interesado así lo solicite.

e) Cuando un estudiante omita datos en la solicitud o en la documentación requerida que incidan en las obligaciones contraídas como becario, en especial, cuando no informe oportunamente respecto al otorgamiento de otra beca o apoyo económico.

Otros

20. Cualquier situación no contemplada en estas Reglas será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con el Abogado General.

Transitorio:

PRIMERO: Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM* y dejan sin efecto a las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM del 30 de enero y 3 de febrero de 2003.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
CÁTEDRA EXTRAORDINARIA IZTACALA

CONVOCATORIA

La Cátedra Extraordinaria Iztacala tiene como propósito promover y fortalecer la superación y el desarrollo académico de la dependencia, otorgando el ejercicio de esta distinción a profesores e investigadores que se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y cuyo prestigio esté reconocido por la comunidad científica de su especialidad.

El ejercicio de la Cátedra Iztacala es semestral, se otorga por el H. Consejo Técnico de la Facultad, en relación a las propuestas que recibe de la comunidad.

El académico que recibe la distinción para ocupar esta Cátedra obtiene, además del reconocimiento académico que en sí significa esta prerrogativa, una retribución económica mensual.

De acuerdo con lo anterior, el H. Consejo Técnico convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos para ocupar la Cátedra Extraordinaria Iztacala, de conformidad con las siguientes

BASES:

I. Requisitos para ser propuestos:

- 1.- Los candidatos **no deben de pertenecer** al personal académico de la FES Iztacala, deberán ser profesores o investigadores de otras dependencias, universidades o instituciones, nacionales como extranjeras.
- 2.- Que el candidato ofrezca un perfil académico de excelencia.
- 3.- Que el candidato pueda dar un curso semestral que sea de relevancia e importancia para el desarrollo académico de la Facultad, o para la División o Carrera que lo propone.
- 4.- Que asesore una investigación que se esté desarrollando en la FES Iztacala.
- 5.- Que asesore al menos un trabajo de tesis de algún miembro de la comunidad de Iztacala.
- 6.- Para el ejercicio de la Cátedra el candidato se compromete a acudir un día a la semana, por un lapso de 8 (ocho) horas. Si es requerido, la FES Iztacala solicitará formalmente a su institución el que se le otorgue el permiso correspondiente.
- 7.- Que el candidato conozca que se le está proponiendo, acepte y se compromete con las condiciones que se han señalado.

II. Propuesta de candidatos:

- 1.- La Cátedra se otorgará por concurso cerrado.
- 2.- La Secretaría General Académica a través de la División de Investigación y Posgrado y las Jefaturas de Carrera (Biología, Enfermería, Medicina, Cirujano Dentista, Optometría y Psicología), apoyados por los Comités Académicos Auxiliares de Carrera y de la División de Investigación y Posgrado, enviarán al H. Consejo Técnico las propuestas, después de evaluar y juzgar las sugerencias que hayan recibido, que podrán estar integradas con un máximo de tres candidatos en orden jerárquico, acompañadas de:
 - a) currículum vitae actualizado
 - b) constancias que acrediten la formación académica y los logros en las labores de docencia, investigación y extensión
 - c) constancia de adscripción en la institución
 - d) proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la Cátedra
- 3.- Las propuestas deberán ser remitidas al H. Consejo Técnico de Iztacala a más tardar el **18 de agosto de 2003.**

III. Reconocimientos:

- 1.- Se dará un diploma.
- 2.- Se otorgará un estímulo económico de \$3,000.00 (tres mil pesos) mensuales, durante 6 meses.

IV. Jurado:

- 1.- La evaluación y decisión final para conferir la Cátedra Iztacala, estará a cargo del H. Consejo Técnico. Su resolución tendrá carácter de inapelable.

V. Obligaciones:

- 1.- Al término del ejercicio, deberá presentar un informe de las actividades desarrolladas, al H. Consejo Técnico, en un lapso no mayor a los tres meses de concluido el ejercicio de la Cátedra.
- 2.- Los incentivos derivados de esta asignación serán suspendidos en el caso que el destinatario deje de prestar los servicios a que se haya comprometido con la Institución.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Los Reyes Iztacala, a 3 de julio de 2003
MC RAMIRO JESÚS SANDOVAL**

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar **una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo**, interino, con número de plaza **57773-12** y un sueldo mensual de **\$9,554.00** en el área de Derecho Administrativo, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado, cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el inciso f) del Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre un tema: **Estructura fiscal y desarrollo tecnológico en México.**
Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar su solicitud

en la Secretaría Académica del Instituto, ubicado en Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada de los siguientes documentos:

1. Currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena todos los requisitos exigidos.
2. Acta de nacimiento.
3. Copia de las carátulas o índices de los trabajos que se han producido o publicado.

En la propia Secretaría Académica, se les comunicará la aceptación de su solicitud y el lugar y fecha de la entrega del proyecto.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar **una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo**, interino, con número de plaza **71710-81** y un sueldo mensual de **\$9,554.00** en el área de Derecho Social, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado, cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el inciso f) del Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre un tema: **Formas de subordinación laboral.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar su solicitud en la Secretaría Académica del Instituto, ubicado en Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada de los siguientes documentos:

1. Currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena todos los requisitos exigidos.

2. Acta de nacimiento.

3. Copia de las carátulas o índices de los trabajos que se han producido o publicado.

En la propia Secretaría Académica, se les comunicará la aceptación de su solicitud y el lugar y fecha de la entrega del proyecto.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar **una plaza de Investigador Asociado "C"**

de tiempo completo, interino, con número de plaza **01808-41** y un sueldo mensual de **\$9,554.00** en el área de Derecho Constitucional, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado, cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el inciso f) del Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre un tema: **Igualdad y discriminación en México.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar su solicitud en la Secretaría Académica del Instituto, ubicado en Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada de los siguientes documentos:

1. Currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena todos los requisitos exigidos.

2. Acta de nacimiento.

3. Copia de las carátulas o índices de los trabajos que se han producido o publicado.

En la propia Secretaría Académica, se les comunicará la aceptación de su solicitud y el lugar y fecha de la entrega del proyecto.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los Artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo**, interino, en el **Área de Publicaciones** con número de plaza **65160-74**, y con un sueldo mensual de **\$7,832.00**, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del Artículo 15 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

● Deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la revisión de un texto jurídico original con miras a su publicación en el que se vigilen los aspectos ortográficos, de uniformidad y marcaje tipográfico.

● Realizar un examen práctico tendiente a demostrar sus conocimientos sobre los programas computarizados para la edición de textos.

● Conocimiento de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés e italiano.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 3 de julio de 2003

El Director

Doctor Diego Valadés

★ ★ ★ PES INGLÉS
EN 16 SEMANAS
EMPLEADOS, ACADEMICOS Y ESTUDIANTES 50%

★ CONVERSACION ★ TOEFL
★ MULTIMEDIA ★ DINAMICO
★ GRUPOS REDUCIDOS ★ EMPRESAS

LINAVISTA TAXQUEÑA GUELATAO
5119 2900 5689 6052 5773 9266

MONTEVIDEO 378 ESQ. TRUJILLO 672 MIRAHONTES ESQ. C. JUVERNCIA 134 J.C. BONDILLA No.5 A 3 CALLES DE L. ZARAÑOZA



Final de fútbol rápido ⇒ 26



**Triunfos
en los
nacionales
Sub 25 y
Nuevos Valores**

⇒ 27

S E T E R O E P E D

Los pumas consiguieron nueve preseas de oro y tres de plata sobre la pista del CDOM

JESÚS CANALES

Pumas de la Universidad consiguió adueñarse del lugar de honor por equipos, luego de tres días de competencia sobre la pista de cemento del Centro Deportivo Olímpico Mexicano, en la que se enfrentó a nueve escuadras de distintas regiones del país, durante la celebración del Campeonato Nacional de Ciclismo de Pista.

Por las damas brilló la corredora internacional Nancy Contreras, al obtener tres de las nueve medallas que totalizaron los auriazules. La primera prueba en la que se impuso fue en velocidad scratch, a una distancia de 200 metros, en la que se quedó a 381 milésimas de igualar la marca del mundo en poder de la rusa Galina Enukhina; la segunda fue en los 500 metros, y la tercera en la llamada Keirin.

Por los varones, quien logró la actuación más destacada fue José Sánchez, al conseguir dos primeros lugares en pruebas individuales: la carrera por puntos y la persecución individual, y dos en competencias haciendo equipo: la Madison, en compañía de Juan Luis Contreras, y en la persecución por equipos con Carlos Maldonado –alumno de la Prepa 1–, Juan Luis Contreras y Alfredo Zárate.

Las otras dos preseas doradas fueron obtenidas en la velocidad por equipos, y en velocidad olímpica, en la que resultaron victoriosos José Luis Martínez, alumno de la Facultad de Química, y Alfredo Zárate.

Las tres plateadas fueron conseguidas en velocidad individual, por medio de Mario Contreras; en la carrera por puntos y en persecución individual, ambas con Juan Luis Contreras.

La UNAM, primer sitio del nacional de



Nancy Contreras consiguió tres de las nueve de oro.

Con estos triunfos, Nancy Contreras y José Sánchez, así como Mario Contreras y Juan Luis Contreras, se enfilan para representar a México en los próximos Juegos Panamericanos, que se efectuarán en agosto en República Dominicana.

Campeonato nacional infantil

Veinticinco pumitas se preparan para intervenir en el Campeonato Nacional Infantil, que se realizará en Ensenada, del 25 al 27 de este mes, en el que competirán corredores desde los cinco hasta los 14 años. Allí concurrirán pequeños de casi todos los estados de la República, en una justa que lleva 20 años de celebrarse.

Por otra parte, el 13 de julio se efectuará la Carrera Hasta Luego Amigo, en el Circuito de la Zona Cultural de Ciudad

Universitaria, en la que los protagonistas son los jovencitos que a los 14 años terminan su etapa infantil y corren su última competencia en esta categoría, y quienes al final son recibidos por los corredores del nivel Juvenil B.

Humberto Sánchez, entrenador en jefe puma, dio su punto de vista acerca de estas dos competencias: "Nuestra participación en el Nacional Infantil siempre ha representado para nosotros la entrada en acción de nuestro semillero. Igualmente, la Hasta Luego Amigo es la culminación de nuestra temporada infantil, antes del nacional. Ahora tenemos a un jovencito, Isaac Martínez, quien se ha destacado ganando los campeonatos de 12 y 13 años; esperamos que en esta ocasión confirme su nivel y obtenga su tercer campeonato."

JAVIER CHÁVEZ

Con el objetivo de mejorar en aspectos técnicos en la próxima temporada de Liga Mayor, Pumas CU, comandados por el *coach* Leopoldo Vázquez Mellado recurren a la experiencia de gente de extracción auriazul. Es por ello que al *staff* universitario se integran cuatro estrategias de probada capacidad.

En la coordinación defensiva del equipo estará el *coach* Ricardo Peña García, quien como jugador militó en Cóncores de 1973 a 1977. Su experiencia como estrategia inició en la categoría infantil de Cuatrerros de Prepa 4; posteriormente se integró al *staff* de Osos de la ENEP Acatlán con quienes se coronó en 1987.

También formó parte del *staff* de Cóncores en los años 80 y 90; fue *head coach* de Huracanes de la ENEP Aragón en la década de los 90, así como coordinador defensivo de Guerreros Aztecas, en sus últimas dos temporadas.

Peña García también formó parte del primer *staff* de Pumas CU y luego de dos años de ausencia regresa este 2003 a sumar en el equipo de sus amores en sustitución del estratega Gerardo Orellana, quien en la última campaña de Intermedia llevó a Pumas Azula a la semifinal

Suma experiencia el *staff* de Pumas CU

Se integran cuatro *coaches* de amplia trayectoria en el emparillado universitario para la inminente Liga Mayor



El *coach* Ricardo García, garantía en la coordinación defensiva.

de su conferencia.

Por su parte, en la unidad ofensiva Arturo Feria Lomelí se integrará al *staff* para apoyar los trabajos de Pavel Tosky con los receptores.



Arturo Feria pondrá su granito de arena en la unidad ofensiva.

El *coach* Feria militó con Águilas Reales en la década de los 70, destacándose como el mejor receptor de Liga Mayor en tres años consecutivos (1975-77).

Su experiencia en el *coacheo* comenzó en 1972; de 1981 a 83, como *head coach* de Vietnamitas de Prepa 9, lo llevó al tricampeonato de conferencia. De 1984 a 88 se desempeñó como *head coach* de Águilas Reales. En 1995 fue *coach* de la línea ofensiva de Guerreros Aztecas, que se proclamó campeón en la conferencia nacional al superar al ITESM Estado de México en la final.

En 2001 colaboró con el *coach* Javier Beceril y se hizo cargo de la ofensiva de Pumas Acatlán durante esa temporada. Para este 2003 Feria Lomelí regresa a Ciudad Universitaria con los felinos donde buscará poner su granito de arena en la unidad ofensiva.

También en el ataque auriazul estará el estratega Juan Jaime Suárez Olivares, que se hará cargo de los corredores felinos. El *coach* Suárez jugó con Cóncores, con quienes se despidió como campeón y capitán en 1990. Su experiencia como entrenador comenzó en Aceiteros de Poza Rica, en 1992.

De 1999 a 2001 se hizo cargo del *backfield* universitario, y tras un año de ausencia vuelve a su institución a los campos en los que tuvo sus mejores momentos como jugador de Liga Mayor.

Finalmente, el trabajo de la línea ofensiva lo apoyará también el *coach* Alonso Campos, quien terminó su brillante carrera en los emparillados como capitán de Águilas Reales, en 1995.

Finalmente, el trabajo de la línea ofensiva lo apoyará también el *coach* Alonso Campos, quien terminó su brillante carrera en los emparillados como capitán de Águilas Reales, en 1995.



Jaime Suárez regresa a su equipo para estar con los corredores. Fotos: Raúl Sosa.



En la línea ofensiva probará suerte el estratega Alonso Campos.

Derecho, campeón en fútbol rápido femenino

En varonil, Ciencias Políticas derrotó a Ciencias

RODRIGO DE BUEN

Con un marcador de 4-3 –en serie de *shoot out*– Búhos de la Facultad de Derecho derrotó a las representantes de Filosofía y Letras y se coronó campeón del Torneo Interfacultades 2003 de fútbol rápido en la rama femenil. El partido se efectuó en el campo 1 de Villa Olímpica, al sur de la ciudad de México.

Antes se disputó el partido por el tercer y cuarto lugares entre la Escuela Nacional de Trabajo Social y la Facultad de Contaduría y Administración, con un marcador final de 5-1 en favor de Guerreras.

Duelo final

Filosofía y Letras se puso al frente con un gol de

Fabiola Quintero en el primer cuarto. El encuentro fue de intensa lucha y disputa por el balón, y por momentos llegó a ser ríspido. El equipo de Derecho empató antes de que concluyera la primera mitad, con anotación de Alín Jiménez.

Con marcador parcial de 1-1 se fueron al descanso. Cuando arrancó el tercer cuarto, Filosofía recobró la ventaja por conducto de Fabiola Quintero; sin embargo, más adelante, otra vez Alín Jiménez empató los cartones a dos tantos. En el último cuarto, Patricia Rosas puso en ventaja por primera vez a las abogadas y parecía que la balanza se inclinaba de su lado. Momentos antes de que concluyera el partido, Esther *Teté* Reyes consiguió el tres a



Equipo varonil.

tres y, con ello, la final se alargó a un tiempo extra de cinco minutos o gol de oro.

Derecho tuvo en dos ocasiones la oportunidad de finiquitar el resultado al tener en su favor un cobro de *shoot out*, seguido de un penalti. Ambas oportunidades las falló. Filosofía y Letras tuvo la oportunidad de ceñirse la victoria en los últimos cinco minutos y también falló por lo que el partido se definió por *shoot out*.

Érika Parada, guardameta de Derecho, inició la tanda y anotó el gol que a la postre resultó ser el del campeonato para su facultad, pues en los siguientes disparos ni Derecho ni Filosofía anotaron. Con este resultado, Derecho retuvo el título obtenido el título pasado con lo que se convierte en bicampeón.

Integran el equipo de Derecho: Érika Parada, Carmina Muñoz, Dulce Muñoz, Alín Jiménez, Ángela Estrada, Karina Báez, Alondra Castro, Patricia Rosas, María Buenrostro, Claudia Alcocer, Lluvia Gómez, Elizabeth Piña y Mariel Leyva, dirigidas por Juan Carlos Camacho.

Ciencias Políticas, campeón

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se proclamó campeón del Interfacultades de fútbol rápido 2003 en la rama varonil, al derrotar en la final 7-5 a la Facultad de Ciencias.

Integran al equipo: Abraham Torres, Pablo Vázquez, Arturo Ávila, Alfredo Lugo, Cristian Castillo, Israel Cancino, Carlos Chávez, Miguel Escalante, Efraín Martínez, Leni Mata, Ricardo Luna, Jorge Serrano, Gilberto Sánchez, Miguel Zamarrón, Bernardo Velásquez y Adir Villagrán, todos ellos con la batuta de la entrenadora Gabriela Rodríguez.

El tercer lugar fue para la Facultad de Ingeniería y el cuarto sitio para Contaduría y Administración. *g*



Felicidades a Búhos. Fotos: Raúl Sosa.

Secretaría Administrativa Dirección General de Personal

A V I S O

Se informa a la comunidad universitaria que a partir del 1 de julio de 2003, la empresa Especialistas Ópticos proporcionará el servicio de anteojos en sustitución de la empresa Ópticas Devlyn. La empresa Contamex continuará prestando el servicio de lentes de contacto.

JESÚS CANALES

Durante el desarrollo de los campeonatos nacionales Sub 25 y de Nuevos Valores, efectuados en las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano, donde participaron representantes de la mitad de los estados del país, la escuadra puma de atletismo obtuvo en ambos campeonatos nueve primeros lugares, siete segundos y cinco terceros, para redondear una buena actuación.

En lo que respecta al torneo del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior (Conadems), realizado en Culiacán, Sinaloa, Judith Servín Rodríguez, alumna de la Prepa 5, consiguió arribar en tercer sitio para llevarse la medalla de bronce en los 800 metros planos. En la justa se dieron cita 33 atletas de todo el país, en cada una de las pruebas.

En cuanto al Campeonato Nacional Sub 25, los universitarios consiguieron ocho medallas de oro, logradas en los cien metros con vallas por Diana Ambriz (Facultad de Derecho); en salto de longitud, Alejandra Espiritu (ENEP Acahualtán); en lanzamiento de martillo, Flor Garcés, y en la misma especialidad Daniel Viveros, así como en la caminata de los 10 kilómetros, Rafael Martínez (Facultad de Ciencias).

Cumple Pumas en los nacionales de atletismo

Obtuvonueve medallas de oro, siete de plata y cinco de bronce



Foto: Raúl Sosa.

Los relevos 4x100 fueron ganados por Ana Gutiérrez (Ciencias Políticas y Sociales), Adriana Corach (Ciencias), Cristtel Ramírez (Ciencias) y Berenice López (escuela incorporada). En la misma modalidad, en la distancia de 400 metros, también se impusieron las mismas corredoras. Los varones, por su lado, alcanzaron la victoria en el 4x100 con Sergio García (Economía), Juan Llorente (Economía), Emiliano Piña (Escuela Nacional de Música), y Orlando Santaella (FES Zaragoza).

Las tres medallas de plata las obtuvieron Diana Ambriz, en el salto de altura; Edith Arango, en el lanzamiento de martillo, y Luis Solís (Ingeniería) en caminata de 10 kilómetros. Los dos bronces fueron logrados por Alejandra Espiritu, en los 200 metros planos, y por el relevo varonil de 4x400 integrado por Sergio García, Gonzalo Domínguez (Medicina), Orlando Santaella y Eros Carmona (Economía).

En el Campeonato Nacional de Nuevos Valores, la medalla de oro fue

lograda por Paola Fuentes (escuela incorporada) en los 100 metros con vallas. Las cuatro platas, en lanzamiento de jabalina, con Michelle Ramírez, y en los 800 metros planos, con Ana Gutiérrez, ambas de Ciencias Políticas y Sociales; en lanzamiento de bala, Elizabeth Serrano (Odontología), y en el relevo varonil 4x400 por Pablo León y Arturo Caballero, de Ingeniería, y Juan Muñoz y Édgar Portillo, ambos de escuela incorporada.

Los tres bronces que se apropiaron los felinos fueron conseguidos en la competencia de relevos en el 4x100 por medio de Anicia Castro (CCH Vallejo), Paola Fuentes, Anaid Ortiz (incorporada) y Ángeles Adame (Prepa 5); en el 4x400, por Anaid Ortiz, Judith Servín (Prepa 5), Anicia Castro y Carmina Salas (incorporada); finalmente, en el 4x400 varonil, Pablo León, Arturo Caballero, Juan Muñoz y Édgar Portillo.



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Lic. Alberto Pérez Blas
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Lic. Armando Labra Manjarrez
Secretario de Planeación
y Reforma Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación
Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador

Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,646

BITACCORA



El mundo de hoy es un mundo de cambios constantes. Las tecnologías avanzadas están transformando la manera en que trabajamos, aprendemos y vivimos. En este contexto, es esencial contar con herramientas que nos permitan adaptarnos a estos cambios y aprovechar al máximo las oportunidades que se nos presentan.

En Bitaccora, entendemos que cada individuo es único y que sus necesidades y objetivos son diversos. Por eso, ofrecemos soluciones personalizadas que se adaptan a tu ritmo y a tu forma de aprender. Nuestra metodología se centra en el aprendizaje práctico y en la aplicación de los conocimientos adquiridos en situaciones reales.

Con Bitaccora, podrás adquirir nuevas habilidades y conocimientos que te ayudarán a crecer profesionalmente y a alcanzar tus metas. Únete a nuestra comunidad y descubre el poder del aprendizaje continuo.

